

De La Salle

Universidad
La Salle
Pachuca

Universidad La Salle Pachuca

Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015

Compromiso y Unidad que Trasciende

Indice

Mensaje del Rector - Introducción - Documentos Fuente	3
Misión - Visión 2015 - Valores	4
Objetivo - Metodología - Líneas Estratégicas	5
Modelo Gráfico	6
Estructura General	8
Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.	9
Objetivo Estratégico 1.- Innovar, diversificar y actualizar la oferta educativa.	10
Objetivo Estratégico 2.- Fortalecer la formación humanista integral.	14
Objetivo Estratégico 3.- Garantizar el desempeño que potencia oportunidades.	18
Objetivo Estratégico 4.- Propiciar la mejora continua del claustro docente.	24
Compromiso Transformador. COTA.	29
Objetivo Estratégico 5.- Posibilitar una mayor vinculación con otras instituciones y sectores de la sociedad en el ámbito nacional e internacional.	30
Objetivo Estratégico 6.- Servicio social y asistencia humanitaria.	36
Objetivo Estratégico 7.- Asumir nuestro rol social como Universidad Transformadora.	41
Objetivo Estratégico 8.- Reforzar la imagen institucional a través de la adecuada difusión de las actividades.	46
Efectividad Administrativa. EFAD.	51
Objetivo Estratégico 9.- Fortalecer un control administrativo rígido y bien estructurado.	52
Objetivo Estratégico 10.- Desarrollar estrategias para aumentar la matrícula.	56
Objetivo Estratégico 11.- Optimizar todos los recursos con los que contamos.	61
Objetivo Estratégico 12.- Obtener recursos alternos que permitan el desarrollo de proyectos de crecimiento a mediano y largo plazo.	65
Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.	71
Objetivo Estratégico 13.- Mejorar los procedimientos para ofrecer un mejor servicio.	72
Objetivo Estratégico 14.- Ampliar la infraestructura, construcción, equipamiento y dar un adecuado mantenimiento a nuestras instalaciones.	77
Objetivo Estratégico 15.- Sistematizar con apoyo de las TIC´s un creciente número de procesos administrativos, académicos y de atención a usuarios.	83
Investigación y Desarrollo de la Comunidad. INDE.	89
Objetivo Estratégico 16.- Desarrollo integral continuo del colaborador.	90
Objetivo Estratégico 17.- Integrar a la comunidad y fortalecer la unidad.	93
Objetivo Estratégico 18.- Investigar sistemáticamente y con la participación de todos los estamentos de la Universidad.	97
Glosario	102

Mensaje del Rector

Tomando como eje fundamental del quehacer universitario a la planeación estratégica, la Universidad La Salle Pachuca plasma en este Plan de Desarrollo Institucional sus estrategias, objetivos, programas y metas que la comunidad lasallista habrá de desarrollar durante este lustro fundamentado en nuestro espíritu de servicio al ser humano y con el entusiasmo y carisma lasallista que nos caracteriza.

J.H.M.G.

Introducción

La Universidad La Salle Pachuca se funda en esta ciudad el 4 de julio de 1994. Han transcurrido dieciseis años y nos hemos posicionado como institución comprometida con la calidad en su quehacer educativo, que se distingue por su interés en trabajar unidos en busca del desarrollo de oportunidades para la región, propiciando el apoyo solidario y los proyectos transformadores que favorezcan la creación de una sociedad más preparada, más solidaria y más justa.

Nos encontramos en el tercer periodo rectoral bajo el liderazgo del Dr. José Horacio Mejía Gutiérrez. El Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 se ha establecido en el programa de planeación como determinante para la institucionalización de objetivos y el alineamiento de los mismos, de forma que coordine los esfuerzos de todos para lograr trascender en unidad.

Este plan quinquenal es el segundo PDI en nuestra historia. El primero de ellos PDI 2006-2010 fue pieza clave para la obtención de la acreditación en FIMPES. Este instrumento debe servir como herramienta de trabajo, de consenso e interacción, como referente fundamental para la toma de decisiones y para potenciar el crecimiento sostenible de nuestra Universidad.

Documentos Fuente

- ✘ Compromisos PERLA.
- ✘ Plan de Desarrollo 2018 ULSA México.
- ✘ Reporte autoestudio de FIMPES y Respuesta Institucional.
- ✘ Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010.
- ✘ Logros PDI 2006-2010 por área.
- ✘ Compromisos de Rectoría 2010-2011.
- ✘ FODA institucional 2010.
- ✘ Plan estratégico y proyectos de cada área.

*Información recabada en 2010.

Misión

En la Universidad La Salle Pachuca como institución de inspiración cristiana, en espíritu comunitario formamos personas solidarias y participativas. Asumimos nuestra responsabilidad en la docencia, la investigación y la transformación de la sociedad a partir del diálogo entre fe, ciencia y cultura.

Visión 2015

La Universidad La Salle Pachuca, por la innovación, investigación, alta calidad de la educación integral que ofrece y por su amplio sentido de responsabilidad social como comunidad educativa, en congruencia al carisma lasallista, es la más reconocida en el Estado de Hidalgo.

Aprobadas por el Consejo de Gobierno el 1 de diciembre de 2010.

Valores

Fe Fraternidad Servicio

Objetivo

El presente instrumento garantizará la calidad en el cumplimiento de nuestra Misión; la orientación de los diarios esfuerzos al logro de nuestra Visión; la innovación, investigación y responsabilidad social, desarrollados bajo la guía de nuestros valores fundamentales: fe en el Evangelio, fraternidad como esencia que nos caracteriza y servicio entendido como celo, pasión y entrega que nos permitirán lograrlo.

Metodología

La metodología elegida se transforma, pasando del Modelo de Planeación Estratégica que utilizamos en el PDI 2006-2010 a un Modelo de Gestión Estratégica, donde asumimos nuestra corresponsabilidad en el cumplimiento de objetivos institucionales comunes. La comunicación, vinculación, participación, difusión y control son las herramientas que utilizaremos.

Líneas Estratégicas

Calidad educativa y formación humanista integral	CEFI
✘ Perspectiva del alumno y padres de familia.	
Compromiso transformador	COTA
✘ Perspectiva social y nuestro compromiso con la región en que nos desarrollamos.	
Efectividad administrativa	EFAD
✘ Perspectiva financiera como elemento definitorio de la factibilidad del Plan.	
Procesos, infraestructura y tecnología	PITE
✘ Perspectiva interna, la Institución desde su diaria operación.	
Investigación y desarrollo de la comunidad	INDE
✘ Perspectiva de innovación, crecimiento y desarrollo de la Institución y sus integrantes.	

Modelo Gráfico



Mapa

LÍNEA DE ACCIÓN	CLAVE	PERSPECTIVA	LÓGICA	COLOR
Calidad Educativa y Formación Humanista Integral	CEFI	Alumno	efecto	Rosa
Compromiso Transformador	COTA	Sociedad	efecto	Verde
Efectividad Administrativa	EFAD	Financiera	medio	Amarillo
Procesos, Infraestructura y Tecnología	PITE	Interna	causa	Naranja
Investigación y Desarrollo de la Comunidad	INDE	Crecimiento	causa	Azul

Estructura General

Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015	CEFI	COTA	EFAD	PITE	INDE
	Calidad Educativa y Formación Humanista Integral	Compromiso Transformador	Efectividad Administrativa	Procesos, Infraestructura y Tecnología	Investigación y Desarrollo de la Comunidad
Objetivos Estratégicos	1.- Innovar, diversificar y actualizar la oferta educativa.	5.- Posibilitar una mayor vinculación con otras instituciones y sectores de la sociedad en el ámbito nacional e internacional.	9.- Fortalecer un control administrativo rígido y bien estructurado.	13.- Mejorar los procedimientos para ofrecer un mejor servicio.	16.- Desarrollo integral continuo del colaborador.
	OFERTA	VINCULACIÓN	ADMINISTRACIÓN	PROCEDIMIENTOS	CAPACITACIÓN
	2.- Fortalecer la formación humanista integral.	6.- Servicio social y asistencia humanitaria.	10.- Desarrollar estrategias para aumentar la matrícula.	14.- Ampliar la Infraestructura, construcción, equipamiento y dar un adecuado mantenimiento a nuestras instalaciones.	17.- Integrar a la comunidad y fortalecer la unidad.
	FORMACIÓN	ASISTENCIA	MATRÍCULA	INFRAESTRUCTURA	INTEGRACIÓN
	3.- Garantizar el desempeño que potencia oportunidades.	7.- Asumir nuestro rol social como Universidad Transformadora.	11.- Optimizar todos los recursos con los que contamos.	15.- Sistematizar con apoyo de las TIC´s un creciente número de procesos administrativos, académicos y de atención a usuarios.	18.- Investigar sistemáticamente y con la participación de todos los estamentos de la Universidad.
	DESEMPEÑO	TRANSFORMACIÓN	OPTIMIZACIÓN	TIC´S	INVESTIGACIÓN
	4.- Propiciar la mejora continua del claustro docente.	8.- Reforzar la imagen institucional a través de la adecuada difusión de las actividades.	12.- Obtener recursos alternos que permitan el desarrollo de proyectos de crecimiento a mediano y largo plazo.		
DOCENCIA	IMAGEN	RECURSOS			

Calidad
Educativa y
Formación
Humanista
Integral. CEFI.

Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	1.- Innovar, diversificar y actualizar la oferta educativa.		
Fortalecer la oferta con programas acordes a la realidad que los demanda, favoreciendo la innovación y aplicación de nuevos enfoques educativos, apoyados en el uso de tecnologías, consolidando el desarrollo de las escuelas y facultades.			
Responsable de objetivo: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.			
Programa	1.1 Nuevos programas, escuelas y facultades.		
Ofrecer un mayor número de programas académicos que den respuesta a las necesidades de educación media superior y superior que demanda nuestra sociedad, permitiendo la creación de escuelas profesionales y la elevación de las existentes a facultades, soportados en estudios de preferencias profesionales y análisis comparativo con la oferta de otras IES en la región de influencia.		Responsable de seguimiento: Ma. de los Angeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Subprograma		Metas	
1.1.1 Consolidar el prestigio institucional con una estructura fortalecida por la elevación de escuelas a facultades.		Una escuela elevada a facultad. Estructura organizacional y administrativa fortalecida para una nueva escuela y otra facultad más.	
1.1.2 Complementar la propuesta educativa con nuevos programas de licenciatura para atender todas las áreas del conocimiento.		Dos nuevos programas de licenciatura.	
1.1.3 Impulsar el desarrollo del posgrado.		Un nuevo programa de posgrado por cada área del conocimiento -10- y al menos dos de ellos a nivel doctorado.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	1.- Innovar, diversificar y actualizar la oferta educativa.		
Fortalecer la oferta con programas acordes a la realidad que los demanda, favoreciendo la innovación y aplicación de nuevos enfoques educativos, apoyados en el uso de tecnologías, consolidando el desarrollo de las escuelas y facultades.			
Responsable de objetivo: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.			
Programa	1.2 Universidad virtual, educación a distancia.		
Ofrecer programas semi-presenciales, por video conferencia y/o en línea, aplicando las tecnologías de la información y los avances en sistemas de comunicación para ampliar nuestro servicio, atendiendo a personas que radiquen lejos de nuestra ciudad o cuyas actividades no les permitan acceder a esquemas escolarizados de educación. Desarrollar contenidos educativos que respondan a las nuevas disciplinas, enfoques de enseñanza y tecnologías, para la educación media superior, superior y de educación continua en base a principios de coherencia, congruencia, pertinencia, suficiencia y didáctica, apoyados con el diseño sistemático de elementos instruccionales.		Responsable de seguimiento: Germán Téllez Palma. Coordinación de Educación a Distancia.	
Subprograma		Metas	
1.2.1 Diseño, desarrollo y puesta en marcha de cursos, diplomados, materias; por área de conocimiento y extensión universitaria, desarrollados específicamente bajo el formato de educación a distancia.		Diseño de 10 curso-materia-diplomado al año. Un nuevo curso por área del conocimiento anual.	
1.2.2 Red de Videoconferencias. Planes de estudio con RVOE mixto: impartir o recibir asignaturas a distancia. Programa de integración de red de videoconferencias.		Que de forma continua todos los planes de estudio con RVOE mixto ofrezcan al menos una materia como sede por área de conocimiento y se reciba otra por red de videoconferencia. Número de materias por programa impartidas o recibidas con la modalidad a distancia. 8 áreas de conocimiento en licenciatura. Meta: 16	
1.2.3 Ampliar la oferta de programas educativos a distancia		Al menos un programa nuevo de posgrado y uno de licenciatura ofertados a distancia.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	1.- Innovar, diversificar y actualizar la oferta educativa.		
Fortalecer la oferta con programas acordes a la realidad que los demanda, favoreciendo la innovación y aplicación de nuevos enfoques educativos, apoyados en el uso de tecnologías, consolidando el desarrollo de las escuelas y facultades.			
Responsable de objetivo: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.			
Programa	1.3 Evaluación, rediseño y actualización curricular.		
Formular programas sólidos y socialmente pertinentes que promuevan competencias específicas, revisar periódicamente la oferta y sus contenidos validando su vigencia, rediseñar aquellos que lo requieran, ofreciendo mejoras en calidad, ubicándolos en la vanguardia, atendiendo los indicadores de actualidad y pertinencia, dando respuesta a la cambiante situación del entorno.		Responsable de seguimiento: Alma Rosa Rosales Urbina. Coordinación de Planeación Curricular.	
Subprograma		Metas	
1.3.1. Actualización de programas. Evaluar programa vigente desde 2006.		100% actualizado.	
1.3.2 En bachillerato hacer que todos los planes y programas estén estructurados en enseñanza por competencias.		100% de los planes.	
1.3.3 Reestructurar los posgrados ofreciendo continuidad especialidad-maestría.		Que todas las maestrías tengan una especialidad introductoria que además ofrezca la posibilidad de titulación por estudios de posgrado.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	1.- Innovar, diversificar y actualizar la oferta educativa.		
Fortalecer la oferta con programas acordes a la realidad que los demanda, favoreciendo la innovación y aplicación de nuevos enfoques educativos, apoyados en el uso de tecnologías, consolidando el desarrollo de las escuelas y facultades.			
Responsable de objetivo: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.			
Programa	1.4 Diversificar la oferta.		
Diversificar la oferta con formatos y contenidos innovadores a través de cursos, certificaciones, prácticas profesionales, emprendedurismo y nivel de idioma extranjero, que den a nuestros alumnos ventajas competitivas al momento de su inserción laboral, incorporando formación en nuevas tecnologías que les den un alto nivel en competencias flexibles, dinámicas y actuales.		Responsable de seguimiento: Virginia Camacho Álvarez. Dirección de Extensión Universitaria.	
Subprograma		Metas	
1.4.1 Cursos, diplomados, certificaciones, específicamente para los alumnos de bachillerato, licenciatura y posgrado.		Aumento constante en el número de opciones.	
1.4.2 Prácticas Profesionales.		Que todos los programas académicos de licenciatura incluyan prácticas profesionales dentro de los requisitos para la acreditación del mismo.	
1.4.3 Lenguas Extranjeras		Mejorar los resultados de nuestros alumnos en exámenes de evaluación de lengua extranjera a través del sistema de certificación interna.	
1.4.4 Bachillerato vespertino semipresencial		Ofrecer un programa de bachillerato semi-presencial vespertino o abierto.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	2.- Fortalecer la formación humanista integral.		
Garantizar en nuestros alumnos el desarrollo integral lasallista: con un enfoque humanista e inspirado en el evangelio, que les permita conformarse en seres humanos física, espiritual, cultural, social y psicológicamente plenos, atentos y comprometidos en la búsqueda de una realidad más justa.			
Responsable de objetivo: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.			
Programa	2.1 Sentido humanístico.		
Impulsar en nuestros alumnos el conocimiento y reflexión humanística cristiana desde las materias de formación y humanidades a la luz del PERLA, ejercitando la solidaridad como práctica institucional de enseñanza para que sean capaces de responder de manera pertinente a las necesidades de la sociedad.		Responsable de seguimiento: Jorge Fernando Heredia Zubieta. Coordinación de Materias de Humanidades.	
Subprograma		Metas	
2.1.1 Sensibilización. Sentido humanístico que promueva solidaridad y compromiso social como estrategia. Explicar y ejemplificar los valores.		Estructurar un programa de formación en valores lasallistas que sirva para explicarlos y ejemplificarlos.	
2.1.2 Participación. Evaluar, dar valor a la participación de alumnos. Ejercitar y participar en actividades vinculadas con valores.		Creación de un programa de reconocimiento a los alumnos más participativos.	
2.1.3 Reflexión y práctica cristiana y humanística en la comunidad. Tomar conciencia del valor ejecutado.		Programación de momentos de reflexión y oración.	
2.1.4 Habilidades de comunicación de los alumnos		Socializar sus experiencias en valores a través de ensayos literarios, de oratoria, carteles, cápsulas radiofónicas, etc. con una adecuada forma de comunicación. Registro documentado de las experiencias reportadas por los alumnos. Supervisión y capacitación al cuerpo docente en las habilidades de comunicación que deben exigir a sus alumnos, Ej. Ortografía, redacción, citas con sistema APA, etc.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. **CEFI**

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	2.- Fortalecer la formación humanista integral.		
Garantizar en nuestros alumnos el desarrollo integral lasallista: con un enfoque humanista e inspirado en el evangelio, que les permita conformarse en seres humanos física, espiritual, cultural, social y psicológicamente plenos, atentos y comprometidos en la búsqueda de una realidad más justa.			
Responsable de objetivo: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.			
Programa	2.2 Desarrollo integral de la comunidad estudiantil.		
Lograr el desarrollo armónico, participativo y equilibrado de la comunidad estudiantil en todas sus dimensiones, favoreciendo la apreciación y manifestación cultural desde las actividades de DET, ampliando las actividades deportivas y de activación física como impulsoras de vida saludable e integración comunitaria, promoviendo la experiencia del valor de servicio mediante las actividades de entusiasmo y transformación social e implementando un programa de reconocimiento como estrategia de seguimiento personalizado de nuestros alumnos.		Responsable de seguimiento: Dra. Gloria Estrada Leyva. Coordinación de Desarrollo de Talentos.	
Subprograma		Metas	
2.2.1 DET: potenciar la apreciación de la cultura y el arte favoreciendo su propia expresión. Oferta de actividades artísticas. Participación de corte académico en actividades externas.		Propiciar un mayor número de actividades de formación artística así como de espacios para su exposición y presentación.	
2.2.2 Actividades deportivas: ampliar la activación física como impulsora de vida saludable e integración comunitaria y alto desempeño en las competencias deportivas.		Ampliar la activación física, el deporte recreativo y competitivo. Evaluar por número de alumnos y horas dedicadas. Aumentar la participación en torneos. Atender la formación continua de entrenadores y garantizar las condiciones adecuadas.	
2.2.3 Desarrollo armónico y psicopedagógico.		Programa de reconocimiento de participación en eventos culturales, deportivos y de transformación social.	
2.2.4 Entusiasmo y transformación social: ampliar la participación en actividades de pastoral y asistencia social, experimentando el valor de servicio. Desarrollo de competencias de emprendedurismo ético y liderazgo en la transformación social.		Misa de juventud. Número de confirmaciones al año. Elevar constantemente el número de alumnos participantes en pastoral y el número de proyectos de transformación social liderados por nuestros alumnos.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	2.- Fortalecer la formación humanista integral.		
Garantizar en nuestros alumnos el desarrollo integral lasallista: con un enfoque humanista e inspirado en el evangelio, que les permita conformarse en seres humanos física, espiritual, cultural, social y psicológicamente plenos, atentos y comprometidos en la búsqueda de una realidad más justa.			
Responsable de objetivo: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.			
Programa	2.3 Tutorías y acompañamiento.		
Procurar calidez y sensibilidad ante las realidades que viven los estudiantes impulsando el acompañamiento a través del programa de titulares y tutores que impulse: el autoconocimiento, la metacognición, la creatividad, el espíritu crítico, el aprendizaje autónomo y la motivación hacia el estudio, que oriente sobre problemáticas de grupo, de desintegración familiar entre otras, dando un seguimiento semestral desde las escuelas y facultades. Ampliar el programa de acompañamiento a los alumnos de los programas que se imparten a distancia. Desarrollar el área de apoyo psicopedagógico.		Responsable de seguimiento: Juan Carlos Gómez Ríos. Responsable del Programa de Tutorías.	
Subprograma	Metas		
2.3.1 Programas de Tutorías. Consolidar el programa de tutorías.	Seguimiento al programa de tutorías evaluando su logro a través de una mejora en el desempeño, el nivel de aprovechamiento y una reducción en la deserción.		
2.3.2 Acompañamiento a distancia. Atender con un programa de tutoría y acompañamiento los programas de la Universidad que se impartan en la modalidad a distancia, fortaleciendo un enfoque humanista, la creatividad, el pensamiento crítico y el aprendizaje autónomo.	Desarrollo de un programa especial de acompañamiento para alumnos a distancia		
2.3.3 Apoyo psicológico. Desarrollar un programa y el área de apoyo psicopedagógico y psicológico para los alumnos y la comunidad. Crear un programa de apoyo a alumnos de bajo rendimiento, que permita que permanezcan vinculados a la Institución, aun con un número reducido de materias.	Programa de apoyo que incluya terapias grupales, talleres y sociodramas. Profundizar en los casos más complejos y ofrecerles apoyo psicológico. Número de alumnos atendidos y evaluación de resultados.		

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	2.- Fortalecer la formación humanista integral.		
Garantizar en nuestros alumnos el desarrollo integral lasallista: con un enfoque humanista e inspirado en el evangelio, que les permita conformarse en seres humanos física, espiritual, cultural, social y psicológicamente plenos, atentos y comprometidos en la búsqueda de una realidad más justa.			
Responsable de objetivo: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.			
Programa	2.4 Universidad promotora del cuidado de la salud.		
Propiciar estilos de vida saludable mediante: el ejercicio de conductas de autocuidado y protección; la implementación de un procedimiento registrado para la prevención, detección, diagnóstico, canalización y apoyo de conductas de riesgo; el combate al sedentarismo; la difusión de la cultura de seguridad y protección civil; la promoción de un ambiente saludable y la creación de un equipo de prevención.		Responsable de seguimiento: Laura Elizabeth Bautista García. Jefe de la Carrera de Enfermería	
Subprograma		Metas	
2.4.1 Autocuidado y Vida Saludable.		Servicios preventivos en el adolescente SEPRA. Programa de prevención de adicciones. Diagnóstico y plan personal de autocuidado de la salud para todos los alumnos. Programas de activación física y autocuidado.	
2.4.2 Cultura de la seguridad, prevención y protección civil. Ambiente saludable y conductas de protección.		Equipo de prevención. Simulacros programados de protección civil. Sensibilización vial alumnos y padres de familia.	
2.4.3 Promotores de salud. Formar a todos los alumnos en primeros auxilios y técnica RCP. Formar clubes promotores de la salud, club de donadores altruistas, hemoclub lasallista, brigadas, etc.		Alumnos registrados y participantes en cursos de primeros auxilios y técnica RCP, clubes y brigadas. Contar con un espacio mejor adecuado para atención médica prehospitalaria en ambos campus. Llevar las buenas prácticas a las familias de los alumnos.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.
Objetivo Estratégico	3.- Garantizar el desempeño que potencia oportunidades.	
Potenciar las oportunidades de crecimiento de nuestros alumnos garantizando la calidad ofrecida mediante certificaciones y acreditaciones de los programas académicos, permitiendo con esto mejorar la efectividad y rendimiento, incrementando el prestigio de nuestra Institución por el desempeño de sus egresados, favoreciendo experiencias de movilidad e internacionalización así como enlaces y encuentros con otras IES.		
Responsable de objetivo: Directores de las escuelas y facultades.		
Programa	3.1 Elevar el desempeño institucional a través de la certificación y acreditación de programas.	
Elaborar el programa institucional de certificación y acreditación a través de organismos evaluadores externos reconocidos por COPAES y otros que se consideren pertinentes, que garantice la calidad de los diferentes programas académicos ofrecidos.		Responsable de seguimiento: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.
Subprograma	Metas	
3.1.1 Certificaciones de programas de licenciatura y posgrado.	Que todos los programas de licenciatura estén certificados -a excepción de los de reciente creación: enfermería, ingeniería civil e industrial y que obtengan evaluación nivel 1 en CIEES. Que se cuente con programas de posgrado certificados.	
3.1.2 Acreditación de programas de licenciatura	Realizar la acreditación de al menos un programa de licenciatura por año. Acreditación lisa y llana en FIMPES y solicitar el Reconocimiento de Excelencia SEP. Ofrecer al menos un posgrado en el programa nacional de posgrados de calidad. Bachillerato CNEP e ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.	
3.1.3 Programa de seguimiento de compromisos y de difusión de reconocimientos de calidad institucional.	Desarrollar un programa de seguimiento y atención de recomendaciones. Desarrollar un programa de difusión de estos logros. Desarrollar los procedimientos y la metodología que coadyuve en la justificación y evaluación de pertinencia para la solicitud y obtención de otro tipo de certificaciones.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	3.- Garantizar el desempeño que potencia oportunidades.		
Potenciar las oportunidades de crecimiento de nuestros alumnos garantizando la calidad ofrecida mediante certificaciones y acreditaciones de los programas académicos, permitiendo con esto mejorar la efectividad y rendimiento, incrementando el prestigio de nuestra Institución por el desempeño de sus egresados, favoreciendo experiencias de movilidad e internacionalización así como enlaces y encuentros con otras IES.			
Responsable de objetivo: Directores de las escuelas y facultades.			
Programa	3.2 Efectividad académica.		
Mejorar los indicadores de efectividad institucional de permanencia, eficiencia terminal, titulación, obtención de grado, así como reducir la deserción.		Responsable de seguimiento: Héctor Alberto Asiaín Díaz de León. Dirección de Servicios Escolares.	
Subprograma		Metas	
3.2.1 Reducir la deserción apoyándonos en el programa de tutorías y otros.		Que el índice de deserción se conserve o reduzca cada periodo.	
3.2.2 Permanencia		Que el porcentaje de alumnos que culmina sus estudios en relación al número de alumnos que ingresaron en el primer semestre se conserve o se eleve cada periodo.	
3.2.3 Mejorar el índice de titulación y obtención de grado a través del seguimiento de egresados para elevar la eficiencia terminal.		Aumentar el porcentaje de alumnos egresados que obtengan su título o grado.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	3.- Garantizar el desempeño que potencia oportunidades.		
Potenciar las oportunidades de crecimiento de nuestros alumnos garantizando la calidad ofrecida mediante certificaciones y acreditaciones de los programas académicos, permitiendo con esto mejorar la efectividad y rendimiento, incrementando el prestigio de nuestra Institución por el desempeño de sus egresados, favoreciendo experiencias de movilidad e internacionalización así como enlaces y encuentros con otras IES.			
Responsable de objetivo: Directores de las escuelas y facultades.			
Programa	3.3 Rendimiento académico.		
Sobresalir en las evaluaciones académicas de organismos nacionales -ej. Ceneval, Enlace. Reducir el ausentismo y mejorar el avance programático en todas las asignaturas de los diferentes programas para elevar el promedio de aprovechamiento.		Responsable de seguimiento: Jesús Ignacio Panedas Galindo. Director de Bachillerato. Directores de las escuelas y facultades.	
Subprograma		Metas	
3.3.1 Buenos resultados en sistemas de evaluación externa.		Conservar o mejorar los resultados obtenidos con anterioridad en los sistemas de evaluación externa.	
3.3.2 Cumplimiento.		Reducción de ausentismo de alumnos y maestros. Porcentaje de avance programático. Número de bajas. Reducir el número de extraordinarios por faltas.	
3.3.3 Sistemas de evaluación de programas de educación a distancia y extensión.		Homologar los sistemas de evaluación de programas a distancia y de extensión con los sistemas institucionales para garantizar la misma calidad.	
3.3.4 Desarrollar estrategias que ayuden en el rendimiento		Realizar un examen diagnóstico intermedio. Desarrollar un sistema de evaluación por competencias	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.
Objetivo Estratégico	3.- Garantizar el desempeño que potencia oportunidades.	
Potenciar las oportunidades de crecimiento de nuestros alumnos garantizando la calidad ofrecida mediante certificaciones y acreditaciones de los programas académicos, permitiendo con esto mejorar la efectividad y rendimiento, incrementando el prestigio de nuestra Institución por el desempeño de sus egresados, favoreciendo experiencias de movilidad e internacionalización así como enlaces y encuentros con otras IES.		
Responsable de objetivo: Directores de las escuelas y facultades.		
Programa	3.4 Trayectoria de egresados.	
Avivar la vinculación con nuestros egresados propiciando el acercamiento de éstos con el mercado laboral así como su propia capacidad de liderazgo y emprendedurismo, con la ayuda de una campaña permanente de actualización de datos y seguimiento desde internet. Acercarnos a egresados posicionados que favorezcan el reconocimiento de la Institución, principalmente los que participan en proyectos de aporte social y comunitario que evidencie su formación humanista integral, sondeo de su influencia en la transformación social. Estudiar la dinámica de inserción laboral de nuestros egresados y su desempeño, ofrecerles cursos de actualización, así como descuentos en cursos de extensión, estudios de posgrado y una bolsa de trabajo fortalecida. Impulsar la asociación de egresados y que colabore en propiciar satisfacción y orgullo.		Responsable de seguimiento: Rosa María Pérez Berber. Jefe del área de Egresados y Medios Masivos de Comunicación.
Subprograma		Metas
3.4.1 Estrategias de acercamiento con egresados		Base de datos permanentemente actualizada. Eventos de acercamiento: Empresalle y desayuno con un mayor número de asistentes en cada emisión.
3.4.2 Mejores oportunidades para los egresados.		Bolsa de trabajo fortalecida con un mayor número de ofertas laborales. Ofrecer cursos de actualización especialmente diseñados para exalumnos en todas las licenciaturas y posgrados. Otorgar descuentos especiales a egresados en cursos y servicios de la Universidad.
3.4.3 Reconocimiento. Desarrollar un programa de reconocimiento a exalumnos destacados.		Determinar los criterios para reconocer periódicamente de manera especial a nuestros egresados destacados por su compromiso social.
3.4.4 Reestructuración de la Asociación de Egresados.		Impulsar las actividades de la Asociación de Egresados invitándolos a participar activamente en los proyectos universitarios y que realicen sus reuniones en nuestras instalaciones.

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	3.- Garantizar el desempeño que potencia oportunidades.		
Potenciar las oportunidades de crecimiento de nuestros alumnos garantizando la calidad ofrecida mediante certificaciones y acreditaciones de los programas académicos, permitiendo con esto mejorar la efectividad y rendimiento, incrementando el prestigio de nuestra Institución por el desempeño de sus egresados, favoreciendo experiencias de movilidad e internacionalización así como enlaces y encuentros con otras IES.			
Responsable de objetivo: Directores de las escuelas y facultades.			
Programa	3.5 Propiciar la movilidad e intercambio académico a través de la flexibilización de los programas, contemplando la internacionalización.		
Atender constructivamente los procesos de desarrollo de nuestra universidad núcleo, las propuestas de flexibilización metodológico-educativas del Sistema Educativo de Universidades La Salle (SEULSA), las exigencias e iniciativas derivadas de los nuevos planes de estudio: flexibilización académica, área común, opción de adelantar materias, cursos propedéuticos y de regularización intersemestrales. Facilitar la movilidad académica, los procesos de intercambio interinstitucionales, nacionales o internacionales tanto de alumnos como de docentes con la participación conjunta de las escuelas y facultades, con programas de estudio de idiomas en el extranjero.		Responsable de seguimiento: Illiana Rubí Juárez López. Coordinación de Intercambios y Difusión Cultural	
Subprograma		Metas	
3.5.1 Revisar los procedimientos y requisitos necesarios para impulsar una mayor movilidad de alumnos y docentes en procesos de intercambio para enriquecer nuestra comunidad con esas experiencias. Obtener recursos y apoyos externos que les facilite esta experiencia.		Un mayor número de alumnos y docentes en intercambio académico.	
3.5.2 Flexibilidad. Reestructuración organizativa académica que permita los estudios por área común y la opción de adelantar materias.		Seguimiento dinámico y oportuno a las posibilidades de flexibilización académica.	
3.5.3 Internacionalización. Conseguir apoyos económicos de fundaciones y organismos externos para este rubro.		Elevar en 3% anual las experiencias internacionales de alumnos y docentes.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.
Objetivo Estratégico	3.- Garantizar el desempeño que potencia oportunidades.	
Potenciar las oportunidades de crecimiento de nuestros alumnos garantizando la calidad ofrecida mediante certificaciones y acreditaciones de los programas académicos, permitiendo con esto mejorar la efectividad y rendimiento, incrementando el prestigio de nuestra Institución por el desempeño de sus egresados, favoreciendo experiencias de movilidad e internacionalización así como enlaces y encuentros con otras IES.		
Responsable de objetivo: Directores de las escuelas y facultades.		
Programa	3.6 Favorecer la integración estudiantil, el CEU y los encuentros interdisciplinarios e interinstitucionales.	
Apoyar la participación de nuestros alumnos y docentes en encuentros académicos, culturales, deportivos o en concursos de su campo profesional, interdisciplinarios y con otras instituciones, así como fungir como sede de congresos y encuentros deportivos. Publicaciones y exposiciones de los trabajos realizados, favoreciendo la integración estudiantil de diferentes escuelas y facultades e interinstitucionales.		Responsable de seguimiento: Javier Cuellar López. Coordinación de Desarrollo Físico. Secretarios académicos de las escuelas, facultades y jefes de carrera.
Subprograma	Metas	
3.6.1 Facilitar la participación de alumnos y docentes en encuentros interinstitucionales.	Creciente número de eventos y alumnos que participan en encuentros deportivos, de pastoral, con sus familias, culturales, etc. Integración de esfuerzos centrados en el alumno. Titulares. Depto. psicopedagógico.	
3.6.2 Articular enlaces interdisciplinarios e interinstitucionales entre estudiantes, con una mayor promoción y mejor comunicación interna.	Grupos estudiantiles, enlaces con sociedades de alumnos de otras IES, foto, música, pintura. Mayor importancia y promoción. Contar con un programa anual de propuestas de participación de alumnos y docentes de las escuelas y facultades en concursos y eventos de su ámbito profesional para mantener una constante presencia. Programa de evaluación y participación de alumnos. Folletines de comunicación interna que sirvan de apoyo a la promoción de los programas. Seguimiento a las actividades de apoyo.	
3.6.3 Participación de alumnos y docentes como asistentes y ponentes en congresos y convenciones.	Que al menos una representación de cada programa de licenciatura participe en un congreso o seminario al semestre.	
3.6.4 Desarrollo de eventos interinstitucionales como sede	Un evento interinstitucional por área al año donde participemos como sede y que los resultados y beneficios obtenidos se irradian por toda la Institución.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	4.- Propiciar la mejora continua del claustro docente.		
Acrecentar continuamente la calidad del claustro docente mediante la aplicación del Modelo de Docencia, elevación en el nivel de estudios y preparación de los docentes, con una mayor integración y participación, logrando una mejora en la evaluación de su desempeño, con un verdadero compromiso con su labor educativa.			
Responsable de objetivo: Marta Izaguirre Quezada. Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas.			
Programa	4.1 Modelo de Docencia.		
Consolidar el Modelo de Docencia de la Universidad para el desarrollo profesional, educativo y espiritual del docente y su ejercicio conforme al carisma lasallista, aumentando el porcentaje de avance en el programa de un creciente número de docentes que logren la constancia de acreditación. Mantener el Modelo de Docencia actualizado y ampliarlo a docentes de educación a distancia, de educación continua y de idiomas.		Responsable de seguimiento: Oscar Lara Ramos. Coordinación de Educación Continua.	
Subprograma		Metas	
4.1.1 Consolidar el Modelo de Docencia con una mayor participación.		Aumentar el número de docentes que han tomado algún curso de la capacitación propuesta. Aumentar el número de docentes con un certificado por haber completado el Modelo.	
4.1.2 Que el claustro docente se prepare continuamente de acuerdo con las actualizaciones del Modelo de Docencia.		Hacer la revisión del avance en el Modelo de Docencia del claustro docente y sugerir su renovación y actualización cada dos años.	
4.1.3 Ampliar el área de acción.		Que los docentes de Educación a Distancia y de Extensión Universitaria también participen de la formación del Modelo de Docencia.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	4.- Propiciar la mejora continua del claustro docente.		
Acrecentar continuamente la calidad del claustro docente mediante la aplicación del Modelo de Docencia, elevación en el nivel de estudios y preparación de los docentes, con una mayor integración y participación, logrando una mejora en la evaluación de su desempeño, con un verdadero compromiso con su labor educativa.			
Responsable de objetivo: Marta Izaguirre Quezada. Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas.			
Programa	4.2 Nivel de preparación y estudios del docente.		
Incentivar la mejora en el nivel de preparación de los docentes así como la participación de aquellos que destaquen en el ejercicio de su profesión con un tabulador adecuado y competitivo. Capacitar al claustro docente en los procesos de enseñanza por competencias, técnicas didácticas y promover su participación en congresos, foros, publicaciones y concursos.		Responsable de seguimiento: Directores de las escuelas y facultades.	
Subprograma		Metas	
4.2.1 Apoyar la mejora en el nivel de preparación profesional de los docentes atendiendo a un adecuado tabulador.		Elevar constantemente el nivel de estudios del claustro docente. Rediseñar el tabulador a fin de ofrecer opciones de crecimiento a través de un programa de créditos académicos, desempeño profesional y reconocimiento nacional o internacional.	
4.2.2 Contratar a profesionistas destacados de gran prestigio para formar parte del claustro docente.		Que en cada escuela y facultad se invite y consiga contratar a profesionistas destacados a nivel local y nacional.	
4.2.3 Capacitación en didáctica a docentes		Que el claustro docente se capacite continuamente en didáctica y enseñanza por competencias respondiendo a lo planteado en el Modelo de Docencia.	
4.2.4 Participación en congresos		Que en todas las escuelas y facultades exista al menos un docente que participe como ponente en congresos una vez al semestre.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. **CEFI**

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	4.- Propiciar la mejora continua del claustro docente.		
Acrecentar continuamente la calidad del claustro docente mediante la aplicación del Modelo de Docencia, elevación en el nivel de estudios y preparación de los docentes, con una mayor integración y participación, logrando una mejora en la evaluación de su desempeño, con un verdadero compromiso con su labor educativa.			
Responsable de objetivo: Marta Izaguirre Quezada. Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas.			
Programa	4.3 Mejorar el periodo de participación y presencia del docente.		
Aumentar la participación y permanencia de los docentes favoreciendo un mayor número de clases para reducir la desvinculación y disgregación que produce la contratación por asignatura y la resistencia a procesos de actualización. Respalda la interacción y movilidad docente en el sistema por eventos, redes y otras actividades.		Responsable de seguimiento: Secretarios académicos de las escuelas y facultades.	
Subprograma		Metas	
4.3.1 Una mayor carga horaria para los docentes		Aumentar el promedio hora-docente propiciando la participación de los mismos en diferentes escuelas y facultades.	
4.3.2 Mayor participación de los docentes en redes, eventos interinstitucionales y encuentros lasallistas, a fin de favorecer su integración.		Que en eventos y encuentros intersalles, participe un mayor número de docentes de asignatura como estrategia de integración.	
4.3.3 Mejorar el ratio. Un mayor número de alumnos en promedio por clase por docente sin descuidar la calidad.		Desarrollar estrategias de optimización del recurso docente. Materias de tronco común.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	4.- Propiciar la mejora continua del claustro docente.		
Acrecentar continuamente la calidad del claustro docente mediante la aplicación del Modelo de Docencia, elevación en el nivel de estudios y preparación de los docentes, con una mayor integración y participación, logrando una mejora en la evaluación de su desempeño, con un verdadero compromiso con su labor educativa.			
Responsable de objetivo: Marta Izaguirre Quezada. Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas.			
Programa	4.4 Evaluación docente en educación formal y no formal.		
Perfilar el desarrollo y permanencia de los docentes en base a la evaluación de desempeño SED. Garantizar la calidad de la enseñanza a través de evaluaciones psicopedagógicas. Seguimiento al trabajo docente y de acompañamiento de los docentes de educación a distancia y de educación no formal.		Responsable de seguimiento: Directores de escuelas, facultades, formación, extensión y coordinador de educación a distancia.	
Subprograma		Metas	
4.4.1 Revisar continuamente las políticas de contratación y carga horaria asignada por docente en base a su evaluación y su nivel de avance en el Modelo de Docencia, complementando con procesos de evaluación psicopedagógica.		Realizar un proceso de revisión de políticas de contratación anualmente. Actualización de instructores deportivos y de desarrollo de talentos. Certificación de docentes de idiomas.	
4.4.2 Homologar la evaluación de docentes de extensión universitaria, actividades DET y de educación a distancia con los sistemas de evaluación docente universitarios. SED		Revisar el proceso de evaluación docente a fin de garantizar la calidad de los servicios de educación no formal y a distancia.	
4.4.3 Conservar una buena calificación de los docentes en la evaluación que realizan los alumnos.		Que el promedio institucional de evaluación de docentes sea superior a 8.5 y atender todos los casos que reporten una calificación inferior.	

Calidad Educativa y Formación Humanista Integral. CEFI.		Objetivo General: Formar a nuestra comunidad con calidad educativa a través de la continua actualización de los programas, la efectividad y pertinencia de la oferta con orientación social, teniendo como eje fundamental el carisma lasallista.	
		Responsable Líder: Ma. de los Ángeles Coronel Perea. Vicerrectoría.	
Objetivo Estratégico	4.- Propiciar la mejora continua del claustro docente.		
Acrecentar continuamente la calidad del claustro docente mediante la aplicación del Modelo de Docencia, elevación en el nivel de estudios y preparación de los docentes, con una mayor integración y participación, logrando una mejora en la evaluación de su desempeño, con un verdadero compromiso con su labor educativa.			
Responsable de objetivo: Marta Izaguirre Quezada. Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas.			
Programa	4.5 Proceso de selección y contratación del personal docente.		
Revisar los procedimientos y políticas poniendo especial atención en el proceso de selección e ingreso de nuevos docentes, gestionando maestros de alta calidad profesional y humana.		Responsable de seguimiento: Directores de escuelas, facultades, formación, extensión y coordinador de educación a distancia.	
Subprograma		Metas	
4.5.1 Revisión del proceso de selección de docentes para educación formal y no formal.		Docentes de idiomas calificados, preseleccionados y certificados en su caso.	
4.5.2 Aprobación por parte de las direcciones de escuelas y facultades de los docentes de extensión universitaria y educación a distancia de su área de conocimiento.		Establecer un procedimiento para la aprobación por parte de los directores de escuelas y facultades de los docentes de extensión universitaria y educación a distancia vinculados a su área de conocimiento.	

Compromiso
Transformador.
COTA.

Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	5.- Posibilitar una mayor vinculación con otras instituciones y sectores de la sociedad en el ámbito nacional e internacional.		
Vincular a nuestra Institución con otras IES y sectores a través del desarrollo de relaciones, de procesos de comunicación eficientes, convenios, de oferta de educación formal y no formal, de asesorías, de participación en redes, de realización de proyectos conjuntos; mejorando la proyección educativa y social. Impulsar proyectos de acercamiento y creación de alianzas a través de adecuadas políticas de vinculación académica e institucional.			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas			
Programa	5.1 Vinculación general nacional e internacional.		
Relacionar a nuestra Institución con diversos sectores a través de la creación y colaboración en redes, acuerdos internacionales, participación en cámaras, colegios y federaciones; propiciando un mayor conocimiento de la oferta formal y no formal, así como de otros servicios y posibilidades de colaboración, procurando su inclusión en catálogos de capacitación de empresas, organismos o instituciones.		Responsable de seguimiento: Virginia Isabel Camacho Álvarez. Dirección de Extensión Universitaria.	
Subprograma		Metas	
5.1.1 Redes.		Participar activamente en un mayor número de redes colaborativas. Creación de redes activas. Liderazgo en redes.	
5.1.2 Cámaras, consejos, colegios de profesionistas, federaciones y confederaciones, organismos descentralizados IMIP, IMCA, CNA, CCC, instituciones de salud y demás agrupaciones del sector público y privado.		Propiciar la firma de convenios con cámaras y consejos vinculados a los programas ofertados en la Institución. Mantener vigentes todos los convenios con los colegios de profesiones y federaciones vinculados al campo profesional. Contar con representatividad en organismos vinculados a nuestra misión. Procurar evaluación del cumplimiento de los convenios y de los resultados de nuestra representatividad en las diversas agrupaciones.	
5.1.3 Organismos e instituciones educativas internacionales.		Signar al menos un nuevo convenio internacional por cada dirección, escuela y facultad; mantener vigentes los ya existentes, dando seguimiento a su cumplimiento.	
5.1.4 Integración y difusión de la información de participación y vinculación. ¿Quién lleva la representación de la Universidad en qué organismos? ¿A quién informa?.		Mecanismo de información de la participación representativa. Desarrollo de informes a la comunidad. Que nuestra oferta educativa formal, no formal y a distancia, se incluya en catálogo de capacitación de empresas, organismos o instituciones.	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	5.- Posibilitar una mayor vinculación con otras instituciones y sectores de la sociedad en el ámbito nacional e internacional.		
Vincular a nuestra Institución con otras IES y sectores a través del desarrollo de relaciones, de procesos de comunicación eficientes, convenios, de oferta de educación formal y no formal, de asesorías, de participación en redes, de realización de proyectos conjuntos; mejorando la proyección educativa y social. Impulsar proyectos de acercamiento y creación de alianzas a través de adecuadas políticas de vinculación académica e institucional.			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas			
Programa	5.2 Acercamiento intersalles.		
Colaborar activamente en la cohesión del sistema lasallista animando todos los procesos de acercamiento y encuentro entre las universidades hermanas.		Responsable de seguimiento: Germán Téllez Palma. Coordinación de Educación a Distancia.	
Subprograma		Metas	
5.2.1 Realizar un programa de acercamiento entre nuestros pares de las instituciones lasallistas, en principio de SEULSA, extendiéndose paulatinamente, logrando una mayor participación conjunta.		Desarrollo de un directorio de pares en instituciones lasallistas para mantener intercambio constructivo sobre sus prácticas y experiencias. Realizar un programa de acercamiento con un mayor número de proyectos conjuntos, intercambios, eventos, encuentros o enlaces, donde participen al menos dos sedes lasallistas.	
5.2.2 Red lasallista de videoconferencia.		Que todas las áreas administrativas y académicas de la Universidad participen en alguna experiencia o encuentro a través de la red de videoconferencia; propiciar coloquios, mesas redondas e intercambios académicos al menos uno al año. Un mayor número de programas en modalidad en línea. Incrementar en un 5% anual el número de alumnos participando en la formación en línea.	
5.2.3 Integrar los esfuerzos de nuestra Universidad con otras universidades lasallistas para facilitar el desarrollo de proyectos de gran impacto académico, tecnológico, de investigación, de inversión y de transformación social.		Hacer un catálogo de proyectos de alto impacto y los que se están desarrollando en otras universidades, participando en aquellos que den respuesta a nuestras líneas estratégicas. Vincularnos en el proceso de planeación de SEULSA.	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	5.- Posibilitar una mayor vinculación con otras instituciones y sectores de la sociedad en el ámbito nacional e internacional.		
Vincular a nuestra Institución con otras IES y sectores a través del desarrollo de relaciones, de procesos de comunicación eficientes, convenios, de oferta de educación formal y no formal, de asesorías, de participación en redes, de realización de proyectos conjuntos; mejorando la proyección educativa y social. Impulsar proyectos de acercamiento y creación de alianzas a través de adecuadas políticas de vinculación académica e institucional.			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas			
Programa	5.3 Vinculación con empresas.		
Conseguir mayor vinculación con el sector productivo, propiciando la participación de miembros de nuestra comunidad en el mercado laboral, con el compromiso institucional de atender la concordancia de nuestros programas y lo que este sector demanda.		Responsable de seguimiento: Luz María Hidalgo Lugo. Coordinación de Servicios Estudiantiles	
Subprograma		Metas	
5.3.1 Fortalecer la bolsa de trabajo.		Contar con un creciente número de empresas y egresados registrados, así como de vacantes publicadas y atendidas.	
5.3.2 Creciente catálogo de empresas con convenio para realizar prácticas profesionales.		Cada escuela o facultad cuenta con un directorio con los datos completos de empresas de servicio, industrias y medios de comunicación en los que se pueden realizar las prácticas profesionales, actualizado y en crecimiento continuo.	
5.3.3 Convenir acuerdos laborales, de desarrollo empresarial, de investigación, de productos, proyectos y servicios, que a través de ejercicios académicos apoyen al sector empresarial, logrando una mayor vinculación de nuestros programas con la realidad productiva.		Contar con al menos un proyecto vigente de apoyo al sector empresarial, preferentemente remunerado.	
5.3.4 Desarrollar programas de capacitación que den respuesta a las necesidades y solicitudes de las empresas.		Atender el 100 % de las solicitudes que procedan de acuerdo a nuestras áreas de conocimiento.	
5.3.5 Conseguir apoyo del sector empresarial para el programa de becas universitario.		Conseguir que una nueva empresa cada año acepte otorgar una beca con su nombre que cubra el 100% de la colegiatura de un alumno durante todo su programa.	
5.3.6 Propiciar el acercamiento con las empresas.		Favorecer encuentros, exposiciones, visitas, conferencias o actividades similares con las empresas. Respalda el vínculo con la invitación a eventos universitarios y a Empresalle cada dos años.	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	5.- Posibilitar una mayor vinculación con otras instituciones y sectores de la sociedad en el ámbito nacional e internacional.		
Vincular a nuestra Institución con otras IES y sectores a través del desarrollo de relaciones, de procesos de comunicación eficientes, convenios, de oferta de educación formal y no formal, de asesorías, de participación en redes, de realización de proyectos conjuntos; mejorando la proyección educativa y social. Impulsar proyectos de acercamiento y creación de alianzas a través de adecuadas políticas de vinculación académica e institucional.			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas			
Programa	5.4 Organismos gubernamentales, organismos públicos descentralizados y otras dependencias.		
Respaldo el acercamiento hacia todos los niveles gubernamentales, extendiendo la participación de nuestros alumnos en servicio social coadyuvando en mejorar la calidad en el servicio que los mismos prestan a la sociedad.		Responsable de seguimiento: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Subprograma		Metas	
5.4.1 Obtener financiamientos gubernamentales para nuestros programas y proyectos de investigación.		Contar con apoyo gubernamental para al menos un programa de estudio, un proyecto de investigación y un proyecto de transformación social.	
5.4.2 Elaborar programas de capacitación para servidores públicos, trabajadores de organismos descentralizados y otras dependencias.		Ofrecer al menos un programa anual de capacitación.	
5.4.3 Establecer convenios de colaboración con dependencias gubernamentales.		Realizar los trámites necesarios con las instituciones vinculadas con nuestras áreas de conocimiento.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	5.- Posibilitar una mayor vinculación con otras instituciones y sectores de la sociedad en el ámbito nacional e internacional.		
Vincular a nuestra Institución con otras IES y sectores a través del desarrollo de relaciones, de procesos de comunicación eficientes, convenios, de oferta de educación formal y no formal, de asesorías, de participación en redes, de realización de proyectos conjuntos; mejorando la proyección educativa y social. Impulsar proyectos de acercamiento y creación de alianzas a través de adecuadas políticas de vinculación académica e institucional.			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas			
Programa	5.5 Otras Instituciones de educación superior.		
Animar los encuentros de ciencia, convenios de investigación, oportunidades de intercambio, productos y eventos académicos en conjunto con otras universidades no lasallistas, tanto públicas como privadas.		Responsable de seguimiento: Gregorio Sánchez Muñoz. Coordinación de Investigación.	
Subprograma		Metas	
5.5.1 Producir encuentros de ciencia.		Realizar un encuentro de ciencia anualmente. Convenir al menos dos proyectos de investigación conjunta. Realizar intercambio de al menos un docente y un investigador.	
5.5.2 Realizar proyectos conjuntos con otras instituciones.		Producción editorial conjunta, en base a un programa anual de publicaciones.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	5.- Posibilitar una mayor vinculación con otras instituciones y sectores de la sociedad en el ámbito nacional e internacional.		
Vincular a nuestra Institución con otras IES y sectores a través del desarrollo de relaciones, de procesos de comunicación eficientes, convenios, de oferta de educación formal y no formal, de asesorías, de participación en redes, de realización de proyectos conjuntos; mejorando la proyección educativa y social. Impulsar proyectos de acercamiento y creación de alianzas a través de adecuadas políticas de vinculación académica e institucional.			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas			
Programa	5.6 ONG's, OSC's.		
Colaborar intensamente con organizaciones de la sociedad civil y organismos no gubernamentales con la participación de nuestros alumnos becarios, de acción y de servicio social apoyándolas en su desarrollo estratégico.		Responsable de seguimiento: Sergio Salvador Pérez Barocio. Dirección de la Facultad de Ciencias Administrativas.	
Subprograma		Metas	
5.6.1 Contar con una base de datos institucional que integre la información de vinculación de todas las áreas con todos los sectores.		Integrar la base de datos.	
5.6.2 Que cada escuela y facultad colabore con organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil en su área de competencia.		Un proyecto vigente por escuela y facultad.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	6.- Servicio social y asistencia humanitaria.		
Extender la cultura de responsabilidad social basada en el PERLA, mediante mecanismos que nos permitan tener experiencias de servicio a través de prácticas de asistencia humanitaria en bachillerato, semiprofesionales a nivel licenciatura y de investigación social en posgrado.			
Responsable de objetivo: Luz María Hidalgo. Coordinación de Servicios Estudiantiles			
Programa	6.1 Fortalecer la participación en obras de beneficio social a través del servicio social.		
Crear conciencia en los estudiantes sobre la responsabilidad en el servicio, aumentando con ello la participación en obras de beneficio social, propiciando la colaboración desde los primeros semestres creando un programa de seguimiento de actividades solidarias que pueda validarse para el servicio social. Contar con un catálogo de instituciones, programas y proyectos susceptibles de apoyar, así como el registro de experiencias previas, beneficios otorgados y beneficiarios atendidos.		Responsable de seguimiento: Luz María Hidalgo. Coordinación de Servicios Estudiantiles	
Subprograma		Metas	
6.1.1 Crear conciencia para orientar la participación hacia obras de beneficio social incrementando la participación voluntaria.		Realizar pláticas que generen conciencia en los alumnos antes de seleccionar su opción de prestación de servicio social.	
6.1.2 Mayor participación en obras de beneficio social, preferentemente aquellos proyectos animados por nuestra Universidad, a través del servicio social de licenciatura.		El porcentaje de participación en obras de beneficio social animadas por nuestra Universidad deberá incrementarse paulatinamente en función a los proyectos transformadores de cada escuela y facultad hasta lograr elevar el porcentaje del 10 al 25%.	
6.1.3 Contar con un registro confiable del impacto del trabajo universitario en el ámbito social. Registro integral que contenga instituciones beneficiadas y el reporte del trabajo realizado por nuestros alumnos.		Contar a corto plazo con un catálogo de instituciones, programas y proyectos susceptibles de apoyar, así como el registro de experiencias previas, beneficios otorgados y censo de beneficiarios atendidos, con la información consolidada de todas las áreas de la Universidad.	
6.1.4 Propiciar la participación de los alumnos en programas de asistencia social desde los primeros semestres creando un programa de seguimiento para que puedan aplicarse para el servicio social.		Contar a corto plazo con el Programa de reconocimiento de Responsabilidad Social válidos para el Servicio Social.	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	6.- Servicio social y asistencia humanitaria.		
Extender la cultura de responsabilidad social basada en el PERLA, mediante mecanismos que nos permitan tener experiencias de servicio a través de prácticas de asistencia humanitaria en bachillerato, semiprofesionales a nivel licenciatura y de investigación social en posgrado.			
Responsable de objetivo: Luz María Hidalgo. Coordinación de Servicios Estudiantiles			
Programa	6.2 Campañas de concientización y trabajo de apoyo hacia personas en situación crítica.		
Atender constructivamente a personas y grupos vulnerables, en situación crítica, de pobreza extrema, con discapacidad, de la tercera edad, familias de migrantes o similares, a través de campañas de concientización, programas de acercamiento que propicien empatía y proyectos que atiendan y reduzcan las desigualdades.		Responsable de seguimiento: Diana Fragoso Navarro. Asistencia ejecutiva de Desarrollo Institucional.	
Subprograma		Metas	
6.2.1 Campañas de concientización.		Realizar semestralmente una campaña de concientización hacia personas en situación crítica que impacte a toda la comunidad universitaria.	
6.2.2 Trabajo directo con personas con discapacidad.		Aumentar las experiencias de la comunidad universitaria en el trato con personas con discapacidad, programando semestralmente visitas de ellos a nuestras instalaciones y de integrantes de nuestra comunidad a lugares de reunión o trabajo de las mismas.	
6.2.3 Realizar proyectos que atiendan directamente a personas en situación crítica y que reduzcan desigualdades.		Atender a través del desarrollo de proyectos específicos a estos grupos, evaluando la situación inicial y demostrando el impacto logrado. Un proyecto vigente por escuela y facultad.	
6.2.4 Programa de reconocimiento por apoyo solidario en casos de emergencia y a personas en situación crítica.		Integrar reconocimiento en el programa de formación integral.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	6.- Servicio social y asistencia humanitaria.		
Extender la cultura de responsabilidad social basada en el PERLA, mediante mecanismos que nos permitan tener experiencias de servicio a través de prácticas de asistencia humanitaria en bachillerato, semiprofesionales a nivel licenciatura y de investigación social en posgrado.			
Responsable de objetivo: Luz María Hidalgo. Coordinación de Servicios Estudiantiles			
Programa	6.3 Misión La Salle como espacio integrador de las actividades de impacto social.		
Conformar a Misión La Salle como núcleo integrador de todas las actividades institucionales de impacto social, consolidándose como Centro de Desarrollo Comunitario con apoyo del servicio becario, a través de la coordinación, registro, control, desarrollo del catálogo de servicio, benefactores y beneficiados, apoyo al voluntariado y a los proyectos de las unidades de servicio comunitario y de transformación social, con énfasis en el arte de cada carrera, extendiendo su impacto con la alianza participativa de alumnos y egresados foráneos en sus municipios y lugares de origen.		Responsable de seguimiento: José Luis Bustamante Almanza. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social	
Subprograma		Metas	
6.3.1 Presencia de Misión La Salle en la comunidad. Que al interior y al exterior de la Institución se conozca sobre las actividades que ahí se desarrollan y se participe en ellas.		Acrecentar el conocimiento y participación en las actividades que ahí se desarrollan.	
6.3.2 Potenciar el uso del espacio e involucrar a un mayor número de alumnos.		Que a lo largo de cada día se realicen actividades en el espacio de Misión La Salle, registrando la participación por horas-alumno y que el centro sea atendido por ellos.	
6.3.3 Extender los servicios de Misión La Salle por la vinculación con alumnos y egresados foráneos, constituyendo células de apoyo a través de dicho vínculo.		Al menos una nueva célula de apoyo constituida y atendida por año para llegar a contar con al menos 5 al término del presente instrumento.	
6.3.4 Consolidarse a través de la coordinación y apoyo como Centro integrador de desarrollo comunitario.		Reforzar la estructura de Misión La Salle de forma que sea capaz de conformarse como núcleo integrador.	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	6.- Servicio social y asistencia humanitaria.		
Extender la cultura de responsabilidad social basada en el PERLA, mediante mecanismos que nos permitan tener experiencias de servicio a través de prácticas de asistencia humanitaria en bachillerato, semiprofesionales a nivel licenciatura y de investigación social en posgrado.			
Responsable de objetivo: Luz María Hidalgo. Coordinación de Servicios Estudiantiles			
Programa	6.4 Compromiso estudiantil y voluntariado.		
Fomentar el compromiso estudiantil en el trabajo voluntario, iniciando con la sensibilización desde el trabajo de acción social del bachillerato y culminando en la investigación social en posgrado, practicando el voluntariado como una forma de vida, que da sin esperar recibir a cambio, donde el tiempo aportado es el recurso más importante y el beneficio que obtengan los demás, la recompensa más grande. Invitar a los egresados a formar parte o convertirse en animadores de este grupo.			Responsable de seguimiento: José Luis Bustamante Almanza. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social
Subprograma		Metas	
6.4.1 Experimentar la recompensa en el servicio que potencie el trabajo voluntario fomentando experiencias, sensibilizando a los alumnos de bachillerato, realizando acciones específicas en las licenciaturas y desarrollando investigación con aporte social en el posgrado.		Que todos los alumnos estén permanentemente realizando trabajo social, orientados por sus docentes. Sensibilización, desarrollo e investigación.	
6.4.2 Desarrollar el programa de voluntariado.		Realizar a corto plazo un programa para el establecimiento formal del voluntariado lasallista.	
6.4.3 Puesta en marcha del programa con la animación y participación del Consejo Estudiantil Universitario y de la Asociación de Egresados.		Poner en marcha a largo plazo el programa con la animación del Consejo Estudiantil Universitario y de la Asociación de Egresados.	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	6.- Servicio social y asistencia humanitaria.		
Extender la cultura de responsabilidad social basada en el PERLA, mediante mecanismos que nos permitan tener experiencias de servicio a través de prácticas de asistencia humanitaria en bachillerato, semiprofesionales a nivel licenciatura y de investigación social en posgrado.			
Responsable de objetivo: Luz María Hidalgo. Coordinación de Servicios Estudiantiles			
Programa	6.5 Responsabilidad Social Universitaria.		
Hacer constar la Responsabilidad Social Universitaria a través del seguimiento estructurado de todos los proyectos sociales realizados por la Universidad, evaluando su impacto. Desarrollar proyectos significativos y de apoyo al entorno inmediato a través del espíritu creativo transformador de alumnos y colaboradores haciendo patente el sentido primordial de la participación de todos y cada uno para lograr una mejor realidad social atendiendo comunidades y municipios con alto índice de marginación.		Responsable de seguimiento: José Luis Bustamante Almanza. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social	
Subprograma		Metas	
6.5.1 Seguimiento estructurado de la aportación e impacto social de nuestra Universidad. Análisis y diagnóstico a priori de la realidad social de las áreas de oportunidad para el apoyo social, posteriori de las acciones realizadas y reporte del impacto aportado.		Contar con una base de registro integral de actividades y diseñar el procedimiento de evaluación de impacto.	
6.5.2 Propiciar la participación significativa enfocando nuestros esfuerzos hacia proyectos comunes, interdisciplinarios en beneficio de una población objetivo, potenciando el espíritu creativo transformador entre alumnos y colaboradores, haciendo patente el sentido primordial de la participación de todos y cada uno para lograr una mejor realidad social.		Adoptar una comunidad con alto índice de marginación, desarrollando proyectos específicos para ella, promovidos desde las escuelas y facultades, con participación de alumnos y docentes, coordinados por Entusiasmo Lasallista y Transformación Social.	
6.5.3 Vigorizar los programas de apoyo al entorno inmediato. CAPIL, clases y cursos para niños y adultos vecinos de nuestra Institución, sobre todo en el campus La Concepción, mejora al entorno, reforestación.		Constatar las acciones de apoyo al entorno inmediato y las comunidades cercanas, aumentar su impacto 3% anual en el número de población beneficiada.	
6.5.4 Dar forma, estructura funcional y dinamismo al proyecto Entusiasmo Lasallista y Transformación Social, contemplando el seguimiento de la RSU entre sus funciones.		Perfilar, integrar y definir funciones. Reestructuración a corto plazo de la Dirección de Formación con la creación de Entusiasmo y Transformación Social	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	7.- Asumir nuestro rol social como Universidad Transformadora.		
Comprometer nuestros esfuerzos en el desarrollo de la capacidad y talento transformador, inspirados en el PERLA, logrando que los alumnos y docentes se asuman como transformadores sociales, desarrollen proyectos que consideren los impactos sociales, medio ambientales y la factibilidad económica de los mismos.			
Responsable de objetivo: José Luis Bustamante Almanza. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social			
Programa	7.1 Universidad Transformadora y sus proyectos.		
Contar con un plan de proyectos de impacto transformador, no asistencial, coordinado, que ofrezca capacidad de crecimiento sostenido a la comunidad, con al menos un proyecto vigente y en evolución en cada escuela y facultad, vinculando el trabajo educativo desde las materias con la solución de problemas reales.		Responsable de seguimiento: Directores de las escuelas y facultades	
Subprograma		Metas	
7.1.1 Proyectos transformadores.		Contar con al menos un proyecto transformador vigente por escuela y facultad.	
7.1.2 Establecer Grupos de Desarrollo Transformador por programa, integrado por personal administrativo, docentes y alumnos que animen el proceso, combatan la apatía, el conformismo, así como la costumbre y el exceso de actividades que se esgrimen como justificación para no realizar actividades de apoyo a la sociedad.		Contar a corto plazo con al menos un Grupo de Desarrollo Transformador por escuela y facultad, liderado por docentes de medio tiempo, tiempo completo o jefes de carrera. Integrar a los presidentes de dichos grupos con los directores de escuelas y facultades en el Comité de Universidad Transformadora y que éste desarrolle el plan de trabajo transformador institucional.	
7.1.3 Realizar por cada proyecto un plan de acción transformador que garantice la continuidad de los esfuerzos, permitiendo que al concluirlo, inmediatamente pueda ponerse en marcha el nuevo, evitando la falta de acción por indefinición.		Que cada proyecto integrado en el plan de trabajo transformador institucional, contemple las medidas necesarias y garantice la continuidad de esfuerzos, involucrándose en el proceso y verificando su cumplimiento.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	7.- Asumir nuestro rol social como Universidad Transformadora.		
Comprometer nuestros esfuerzos en el desarrollo de la capacidad y talento transformador, inspirados en el PERLA, logrando que los alumnos y docentes se asuman como transformadores sociales, desarrollen proyectos que consideren los impactos sociales, medio ambientales y la factibilidad económica de los mismos.			
Responsable de objetivo: José Luis Bustamante Almanza. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social			
Programa	7.2 Atención al medio ambiente.		
Ejecutar nuestras diarias acciones dentro de un círculo virtuoso de cuidado y atención al medio ambiente, con fundamento en las tres R, reduce, reusa y recicla, desde pequeñas participaciones hasta las complejas investigaciones apegándonos en la medida de lo posible al sistema de gestión del medio ambiente ISO 14000, atendiendo la eficiencia energética, el uso de energías alternativas, la calidad y confort ambiental interior, la eficiencia del consumo de agua, el desarrollo sostenible de los espacios exteriores y su cuidado en el diseño de nuevas edificaciones.		Responsable de seguimiento: Roberto Enrique Martínez Salazar. Docente de la Escuela de Arquitectura y Diseño Gráfico.	
Subprograma		Metas	
7.2.1 RRR. Procurar que todas las actividades en la Universidad contemplen lo sugerido: reducción de consumos, reutilización y reciclaje de materiales.		Realizar campañas de concientización y aplicación de las tres RRR por lo menos una vez al semestre y evaluar su impacto y resultado.	
7.2.2 Desarrollo tecnológico y sustentable en base al sistema de gestión del medio ambiente ISO 14000, sistema LEED, bonos carbono y otros, atendiendo estos aspectos en el diseño de los nuevos espacios construidos y espacios exteriores.		Basados en la normatividad internacional en materia de medio ambiente, establecer a corto plazo acciones puntuales y comprobables que nos acerquen al cumplimiento de la misma. Que todas las nuevas instalaciones que se construyan y desarrollen en la Universidad contemplen los aspectos medio ambientales de ahorro de energía y de recursos en su diseño. Desarrollar nuestros espacios exteriores con reforestación y atención al paisaje, contemplando el cuidado de los recursos.	
7.2.3 Realizar investigación aplicada y utilizar tecnologías alternativas que ayuden al cuidado del medio ambiente.		Planta de tratamiento de agua funcional. Reactivación del proyecto de invernadero hidropónico. Contar con un compostero funcional donde se obtenga tierra fértil para nuestros árboles. Desarrollar al menos un proyecto de investigación de alta tecnología orientado hacia el cuidado del medio ambiente.	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	7.- Asumir nuestro rol social como Universidad Transformadora.		
Comprometer nuestros esfuerzos en el desarrollo de la capacidad y talento transformador, inspirados en el PERLA, logrando que los alumnos y docentes se asuman como transformadores sociales, desarrollen proyectos que consideren los impactos sociales, medio ambientales y la factibilidad económica de los mismos.			
Responsable de objetivo: José Luis Bustamante Almanza. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social			
Programa	7.3 Factibilidad económica de proyectos transformadores.		
Evaluar la factibilidad económica de proyectos de impacto social, colaborando en la elaboración de estrategias para hacerlos factibles, propiciando la creación de PyMES socialmente responsables y el desarrollo de empresas solidarias con productores.		Responsable de seguimiento: Virginia Isabel Camacho Álvarez. Dirección de Extensión Universitaria.	
Subprograma		Metas	
7.3.1 Incubadora de empresas.		Puesta en funcionamiento a corto plazo de la incubadora de empresas. Contar permanentemente con seis empresas socialmente responsables en proceso vigente de incubación.	
7.3.2 Atención a la factibilidad económica de proyectos de impacto social.		Dentro del Comité de Universidad Transformadora, asignar la responsabilidad de evaluar las estrategias para que los proyectos desarrollados sean factibles económicamente y ofrezcan una oportunidad de crecimiento para la población atendida.	
7.3.3 Desarrollo de empresas solidarias con productores.		Contar con al menos un proyecto de desarrollo de empresas solidarias con productores con el apoyo de los programas de educación continua, procurando la vinculación con los productores participantes.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas
Objetivo Estratégico	7.- Asumir nuestro rol social como Universidad Transformadora.	
Comprometer nuestros esfuerzos en el desarrollo de la capacidad y talento transformador, inspirados en el PERLA, logrando que los alumnos y docentes se asuman como transformadores sociales, desarrollen proyectos que consideren los impactos sociales, medio ambientales y la factibilidad económica de los mismos.		
Responsable de objetivo: José Luis Bustamante Almanza. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social		
Programa	7.4 Valor social y cultura cívica.	
Motivar los proyectos transformadores eminentemente de orden social y las actividades que favorezcan el civismo y el respeto a la libertad, la democracia, la equidad y la solidaridad, propiciando una cultura de paz, respondiendo proactivamente para disminuir los impactos de las crisis de estos tiempos.		Responsable de seguimiento: Guadalupe Arias y García. Dirección de la Escuela de Derecho
Subprograma	Metas	
7.4.1 Revisar el aporte social de los proyectos transformadores generados en la Universidad que respondan proactivamente a las crisis de estos tiempos, pobreza aguda, represión política, seguridad y desastres medioambientales.	Evaluar el impacto social de los proyectos transformadores enfocando nuestros esfuerzos en aquellos con un mayor número de beneficiarios directos o con mayor impacto en el desarrollo de la región atendida.	
7.4.2 Llevar a cabo acciones ciudadanas que promuevan los valores cívicos.	De forma permanente: Desarrollo de una cultura de paz. Programa de sensibilización vial a alumnos y padres de familia. Apoyo en periodos electorales como observadores. Apoyo a la libertad de expresión.	
7.4.3 Colaborar cercanamente con organizaciones solidarias para que puedan llevar a cabo sus objetivos.	Desarrollo estratégico de organizaciones solidarias.	
7.4.4 Reconocimiento a acciones sociales.	Obtener un reconocimiento externo por nuestro trabajo hacia un modelo social de equidad de género y responsabilidad social universitaria.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	7.- Asumir nuestro rol social como Universidad Transformadora.		
Comprometer nuestros esfuerzos en el desarrollo de la capacidad y talento transformador, inspirados en el PERLA, logrando que los alumnos y docentes se asuman como transformadores sociales, desarrollen proyectos que consideren los impactos sociales, medio ambientales y la factibilidad económica de los mismos.			
Responsable de objetivo: José Luis Bustamante Almanza. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social			
Programa	7.5 Gestión de recursos públicos, de ONG's, fundaciones y empresas que apoyen a los proyectos transformadores.		
Obtener apoyos complementarios para el desarrollo de proyectos transformadores, gestionando recursos en instancias y organizaciones vinculadas con el espíritu esencial de cada proyecto. Desarrollar programas de educación formal y no formal que capaciten a las organizaciones de la sociedad civil en los mecanismos y procedimientos que los fortalezcan a fin de poder acceder también a ese tipo de recursos.		Responsable de seguimiento: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.	
Subprograma		Metas	
7.5.1 Conseguir recursos alternos de apoyo para algunos proyectos de la Universidad Transformadora.		Realizar un catálogo de fondos y programas de apoyo disponibles que permitan fortalecer los proyectos de Universidad Transformadora. Localizar las instancias vinculadas con cada proyecto de la Universidad Transformadora, preparar la documentación y realizar las actividades necesarias para obtener recursos que los apoyen, ya sean gubernamentales, particulares o de fundaciones.	
7.5.2 Programas de educación y capacitación en la gestión de recursos alternos.		Desarrollar y poner en marcha a mediano plazo un diplomado complementario al Desarrollo Estratégico de las Organizaciones Solidarias que se enfoque en la capacitación para la obtención de recursos alternos y la gestión de recursos gubernamentales y de fundaciones. Que ambos diplomados se contemplen dentro del programa de la maestría en Proyectos de Desarrollo.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	8.- Reforzar la imagen institucional a través de la adecuada difusión de las actividades.		
<p>Acrescentar la proyección como institución que cumple y vive su ideario, dando mayor difusión a las actividades de acompañamiento, desarrollo de talentos y por el compromiso social que nos distingue, el prestigio y presencia internacional que nos respalda. Comunicar nuestra amplia oferta de cursos y diplomados para el público en general derivados de las demandas de la sociedad. Aumentar la producción editorial y cultural así como la representatividad de la Universidad en foros externos.</p>			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Director de Relaciones Públicas.			
Programa	8.1 Difusión del quehacer universitario.		
Proyectar intensamente las actividades institucionales, acrescentando la presencia en medios y la difusión en los mismos con mayor participación docente en radio y televisión. Mayor y mejores espacios para la realización y proyección de las actividades estudiantiles y su difusión a través de los medios con los que contamos. Constituir nuestro acervo histórico multimedia y ponerlo al alcance del público en general.		Responsable de seguimiento: Rosa María Pérez Berber. Jefe del área de Egresados y Medios Masivos de Comunicación.	
Subprograma		Metas	
8.1.1 Mayor presencia en medios masivos de comunicación local y regional, y archivo documental de la misma.		Participación docente en radio o televisión en charlas y entrevistas ofreciendo al menos una por semestre por programa académico. Clasificar nuestro acervo histórico, con una copia del material videográfico, sonoro y digital en la Coordinación de Comunicación y Producción Audiovisual, y una memoria de -Presencia de La Salle en los Medios- que se integre al catálogo de los Centros de Información para consulta pública a corto plazo.	
8.1.2 Programa de difusión oportuna de las actividades universitarias al mayor número de contactos y público en general, haciendo llegar la información de "La Salle Pachuca en los medios" y la gaceta universitaria a un mayor número de integrantes de la comunidad.		Invitación previa -a través del periódico, de una estación de radio o por televisión- para al menos el 80 % de las actividades culturales institucionales programadas, ampliando a corto plazo el impacto de la promoción. Compartir esta información al interior a través de la publicación en los espacios asignados en los tableros universitarios físicos y electrónicos.	
8.1.3 Mayor proyección de las actividades DET, de beneficio social y propias de los programas académicos hacia el exterior.		Promocionar las actividades estudiantiles al exterior y aumentar los periodos de presentación de actividades y trabajos.	

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	8.- Reforzar la imagen institucional a través de la adecuada difusión de las actividades.		
<p>Acrescentar la proyección como institución que cumple y vive su ideario, dando mayor difusión a las actividades de acompañamiento, desarrollo de talentos y por el compromiso social que nos distingue, el prestigio y presencia internacional que nos respalda. Comunicar nuestra amplia oferta de cursos y diplomados para el público en general derivados de las demandas de la sociedad. Aumentar la producción editorial y cultural así como la representatividad de la Universidad en foros externos.</p>			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Director de Relaciones Públicas.			
Programa	8.2 Promoción de la cultura.		
Organizar eventos de alto impacto con la participación de ponentes de excelencia y actividades complementarias que proyecten nuestra labor de forma creativa, a través de foros, exposiciones, ferias o encuentros, con énfasis en la promoción de la cultura, que inviten a la sociedad en general a conocernos y valorarnos.		Responsable de seguimiento: Illiana Rubí Juárez López. Jefe de Intercambio y Difusión Cultural.	
Subprograma		Metas	
8.2.1 Promover eventos culturales que posicionen a la Universidad en el ámbito local y regional.		Que cada escuela y facultad, realice una vez al año una actividad cultural, haciéndose responsable de la preparación, ejecución y evaluación.	
8.2.2 Mayor número de exposiciones y presentaciones culturales.		Ir acrescentando las exposiciones y actividades de corte cultural de alta calidad en función de los espacios con los que contamos, de forma que logremos un calendario 100% cubierto con las mismas.	

Compromiso Transformador. COTA

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas
Objetivo Estratégico	8.- Reforzar la imagen institucional a través de la adecuada difusión de las actividades.	
<p>Acrescentar la proyección como institución que cumple y vive su ideario, dando mayor difusión a las actividades de acompañamiento, desarrollo de talentos y por el compromiso social que nos distingue, el prestigio y presencia internacional que nos respalda. Comunicar nuestra amplia oferta de cursos y diplomados para el público en general derivados de las demandas de la sociedad. Aumentar la producción editorial y cultural así como la representatividad de la Universidad en foros externos.</p>		
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Director de Relaciones Públicas.		
Programa	8.3 Incentivar la producción editorial, publicaciones, producciones radiofónicas, discos musicales y compactos interactivos.	
Impulsar la producción editorial y multimedia a través de un esquema de financiamiento; el fortalecimiento del Consejo Editorial con la asignación de funciones y definición de metas, realizando coediciones con otros organismos académicos, convenios con editoriales, empresas o instituciones patrocinadoras, incentivando la producción de obra académica institucional y las publicaciones de libros de escuelas y facultades; lograr que esta producción sea susceptible de comercializar y aporte recursos a través de su difusión y distribución en ferias del libro y librerías.		Responsable de seguimiento: Elizabeth Cristina Rivera García. Coordinador de Publicaciones e Impresos
Subprograma		Metas
8.3.1 Incentivar la producción editorial a través del programa de publicaciones establecido por Consejo Editorial y a través de la obtención de recursos alternos.		Consolidar a corto plazo el Consejo Editorial y que éste desarrolle el programa de trabajo con el apoyo de los editorialistas del área del conocimiento que corresponda. Contar con un Fondo Editorial de patrocinadores que apoyen la producción editorial. Favorecer coediciones con otros organismos académicos, con editoriales, con empresas o instituciones patrocinadoras y publicar al menos dos libros en coedición durante la vigencia del presente instrumento.
8.3.2 Obra académica institucional. Desarrollar apuntes de clase, cuadernos de trabajo y apoyos didácticos tales como videos y presentaciones, integrándose como acervo institucional, desarrollándolos desde la perspectiva de convertirse en libros de texto que puedan ser parte de la bibliografía básica contemplada en los programas lasallistas.		Publicación de al menos dos aportaciones desde cada escuela y facultad.
8.3.3 Producciones multimedia, radiofónicas, compactos interactivos y similares.		Acrescentar nuestra producción y acervo multimedia con podcasts, videoconferencias, discos compactos y material interactivo en un 10% anual.

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas
Objetivo Estratégico	8.- Reforzar la imagen institucional a través de la adecuada difusión de las actividades.	
<p>Acrecentar la proyección como institución que cumple y vive su ideario, dando mayor difusión a las actividades de acompañamiento, desarrollo de talentos y por el compromiso social que nos distingue, el prestigio y presencia internacional que nos respalda. Comunicar nuestra amplia oferta de cursos y diplomados para el público en general derivados de las demandas de la sociedad. Aumentar la producción editorial y cultural así como la representatividad de la Universidad en foros externos.</p>		
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Director de Relaciones Públicas.		
Programa	8.4 Educación no formal.	
<p>Detectar las necesidades de capacitación de la sociedad en general y ofrecer un amplio catálogo de cursos, seminarios, diplomados y actividades similares, que respondan a dichas necesidades, acompañados de una fuerte estrategia de difusión de los mismos.</p>		Responsable de seguimiento: Oscar Lara Ramos. Coordinación de Educación Continua.
Subprograma		Metas
<p>8.4.1 Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación de la sociedad, con información derivada de las escuelas y facultades, acercamiento y entrevistas con empresarios, organismos empresariales e instituciones públicas y desarrollar un mapa diagnóstico que oriente sobre la necesidad de creación y desarrollo de cursos, seminarios y diplomados.</p>		<p>Contar a corto plazo con el diagnóstico de necesidades de capacitación en empresas e instituciones.</p>
<p>8.4.2 Contar con un amplio programa de educación continua: diplomados, cursos, seminarios, talleres, conferencias, simposiums, congresos, jornadas, foros, excelencia en idiomas y similares. Ofrecer programas combinados de educación presencial y a distancia. Desarrollar nuevos programas de capacitación y certificación para el trabajo, de educación vial y de artes y oficios; en función al diagnóstico de necesidades.</p>		<p>En base al diagnóstico, llevar a cabo un programa de cursos presenciales, combinados y a distancia que responda a las necesidades de educación y capacitación de la sociedad, organizando y desarrollando el número de cursos necesarios para cumplir la meta presupuestal.</p>
<p>8.4.3 Realizar un programa de difusión de la oferta educativa no formal y de las posibilidades de capacitación y atención in situ a empresas y organismos</p>		<p>Catálogo de cursos en la página web e impreso. Programa de difusión en medios. Programa de promoción directa en empresas e instituciones.</p>

Compromiso Transformador. COTA.		Objetivo General: Impulsar que a través de actividades institucionales se propicie el sentido de responsabilidad social que favorezca la creación de oportunidades para una sociedad más justa considerando la accesibilidad y el desarrollo sostenible como premisas.	
		Responsable Líder: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas	
Objetivo Estratégico	8.- Reforzar la imagen institucional a través de la adecuada difusión de las actividades.		
<p>Acrecentar la proyección como institución que cumple y vive su ideario, dando mayor difusión a las actividades de acompañamiento, desarrollo de talentos y por el compromiso social que nos distingue, el prestigio y presencia internacional que nos respalda. Comunicar nuestra amplia oferta de cursos y diplomados para el público en general derivados de las demandas de la sociedad. Aumentar la producción editorial y cultural así como la representatividad de la Universidad en foros externos.</p>			
Responsable de objetivo: Rodolfo Arteaga Rivemar. Director de Relaciones Públicas.			
Programa	8.5 Seguimiento de la participación en foros externos en representación de la comunidad universitaria.		
Incrementar la presencia y representación de la Universidad en las diferentes instancias públicas y desarrollar un programa de comunicación de logros, proyectos y compromisos para tener una idea clara de la participación social de la Universidad.		Responsable de seguimiento: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas.	
Subprograma		Metas	
8.5.1 Realizar un registro de titulares.		A corto plazo realizar el registro de titulares de representación en las diferentes instancias y organismos públicos e integrar dicha información en sus respectivos expedientes.	
8.5.2 Integrar e informar sobre las participaciones y acuerdos de los representantes en las diversas instancias.		A corto plazo, desarrollar un formato guía para informar sobre las actividades de representación y participaciones, dando seguimiento a los compromisos y acuerdos.	

Compromiso Transformador. COTA

Efectividad
Administrativa.
EFAD.

Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	9.- Fortalecer un control administrativo rígido y bien estructurado.		
Contribuir a la viabilidad financiera del proyecto institucional a través del fortalecimiento del control administrativo presupuestal que impacte en un flujo equilibrado de recursos para la operación y que garantice las actividades sustantivas de la Institución.			
Responsable de objetivo: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.			
Programa	9.1 Claridad y transparencia en el uso de los recursos.		
Favorecer la transparencia en la asignación presupuestal y en el manejo de los recursos financieros a través de informes contables bien estructurados, que agilicen la obtención permanente de dictámenes limpios en materia de auditoría externa.			Responsable de seguimiento: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.
Subprograma		Metas	
9.1.1 Información sobre la organización, estructura administrativa y mecanismos de asignación y aplicación de recursos actualizada y accesible.		Publicar vía intranet la estructura organizacional administrativa y los manuales de funciones departamentales, manteniendo la información actualizada cada tres meses. Revisar y actualizar bimestralmente la información de todas las áreas publicada en la página web.	
9.1.2 Difusión de la información académica-administrativa.		Difusión del informe anual y Comunicado de Rectoría por medios electrónicos, mantenerlos accesibles permanentemente a través de los Centros de Información.	
9.1.3 Dictámenes limpios en materia de auditoría externa.		Obtener anualmente dictámenes limpios respecto al manejo de los recursos financieros y la gestión administrativa con IMSS e INFONAVIT.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	9.- Fortalecer un control administrativo rígido y bien estructurado.		
Contribuir a la viabilidad financiera del proyecto institucional a través del fortalecimiento del control administrativo presupuestal que impacte en un flujo equilibrado de recursos para la operación y que garantice las actividades sustantivas de la Institución.			
Responsable de objetivo: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.			
Programa	9.2 Sistema financiero óptimo.		
Mantener un sistema financiero eficiente y autosuficiente que permita solventar con recursos propios la operación de la Universidad, eliminando la necesidad de financiamiento, limitándose éste al apoyo de proyectos de mediano plazo o de gran escala.		Responsable de seguimiento: Ana María Fragoso Soto. Tesorería	
Subprograma	Metas		
9.2.1 Operación de un plan de austeridad en los gastos.	Mantener los gastos operativos en igual proporción a la vigente con relación a los ingresos anuales.		
9.2.2 Incremento en la capacidad financiera.	Mantener el equilibrio financiero.		
9.2.3 Elaborar la programación de inversiones de mediana y gran magnitud incluyéndose en el presupuesto anual, permitiendo la búsqueda de apoyos financieros externos.	Elaborar anualmente un cronograma estructurado de programación de inversiones para la integración presupuestal alineado al Plan Maestro de Infraestructura.		

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	9.- Fortalecer un control administrativo rígido y bien estructurado.		
Contribuir a la viabilidad financiera del proyecto institucional a través del fortalecimiento del control administrativo presupuestal que impacte en un flujo equilibrado de recursos para la operación y que garantice las actividades sustantivas de la Institución.			
Responsable de objetivo: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.			
Programa	9.3 Recuperación de adeudos.		
Establecer acciones tendientes a la recuperación de adeudos que permitan la reducción gradual del monto de la cartera vencida sobre la base anual, evitando al mismo tiempo, el retraso en el pago de colegiaturas.		Responsable de seguimiento: Ana María Fragoso Soto. Tesorería	
Subprograma		Metas	
9.3.1 Evitar el nuevo endeudamiento de alumnos.		Limitar a menos del 3% el nuevo endeudamiento de alumnos, limitándose a casos de emergencia familiar.	
9.3.2 Sistema de seguimiento y recuperación de adeudos.		Reducción gradual de un 10% del monto de la cartera vencida sobre su base anual.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	9.- Fortalecer un control administrativo rígido y bien estructurado.		
Contribuir a la viabilidad financiera del proyecto institucional a través del fortalecimiento del control administrativo presupuestal que impacte en un flujo equilibrado de recursos para la operación y que garantice las actividades sustantivas de la Institución.			
Responsable de objetivo: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.			
Programa	9.4 Asignación y control presupuestal.		
Realizar la asignación presupuestal porcentual equilibrada en función a actividades sustantivas, que permita la continuidad de operaciones así como el crecimiento de la Institución, manteniendo un control estricto y un sistema de información integral con reportes funcionales que lo conviertan en una herramienta eficaz y confiable para la toma de decisiones.			Responsable de seguimiento: Hermila Codallos Hernández. Control Presupuestal.
Subprograma		Metas	
9.4.1 Planeación presupuestal direccionado al análisis de la inversión en actividades sustantivas que garantice la realización de actividades tales como promoción de la cultura, investigación, actividades deportivas, equipamiento tecnológico y similares.		Realizar el plan anual de inversión.	
9.4.2 Control presupuestal estricto aplicando rigurosidad en las políticas para su ejercicio.		Respetar límites en los montos asignados.	
9.4.3 Adaptación del sistema de control presupuestal para el análisis de la aplicación en actividades sustantivas.		Contar con reportes de aplicación presupuestal por actividades sustantivas anualmente.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	10.- Desarrollar estrategias para aumentar la matrícula.		
Incrementar la captación y retención de alumnos, propiciando el sano quehacer de la Institución, siendo capaz de sostener el desarrollo de la misma así como un crecimiento constante en infraestructura y equipamiento.			
Responsable de objetivo: Sandra Luz Ortega García. Responsable de Promoción.			
Programa	10.1 Promoción.		
Establecer estrategias innovadoras de promoción en estados colindantes a Hidalgo, apoyados en medios masivos, en la página web, complementando con otras tecnologías en campañas de promoción creativas y completas. Promoción indirecta a través de eventos estudiantiles, ferias profesiográficas, mecanismos alternos de difusión, redes sociales y páginas especializadas de las escuelas y facultades, posicionando nuestra oferta por su contenido y logros.		Responsable de seguimiento: Rosa María Pérez Berber. Jefe del área de Egresados y Medios Masivos de Comunicación.	
Subprograma		Metas	
10.1.1 Ampliar el radio geográfico de promoción con apoyos de medios masivos y espectaculares.		Dos nuevos espacios en medios masivos de comunicación cada año. Cinco nuevas escuelas visitadas cada año dentro del mercado objetivo. Incrementar en un 10% la captación de alumnos foráneos.	
10.1.2 Instrumentar acciones de atención y respuesta por la página web y los nuevos sistemas de comunicación, tales como redes sociales para la promoción institucional.		La página web, como primer contacto que difunde oportuna y extensivamente nuestra oferta de educación formal y no formal, siempre actualizada. Comunicación personalizada en línea posibilitando el acercamiento y facilitando los trámites. Atención y cuidado permanente de las cuentas en redes sociales vinculadas a la Universidad.	
10.1.3 Desarrollar campañas creativas y estrategias de promoción que resalten nuestras ventajas competitivas, la calidad educativa y la satisfacción de nuestros egresados.		Diseñar y llevar a cabo campañas de promoción por ventajas competitivas, difundiendo de forma creativa y alegre las experiencias en La Salle Pachuca y los logros alcanzados por nuestros alumnos y egresados, promocionando la calidad de nuestros docentes, hablando sobre su experiencia profesional, siguiendo el plan de promoción de la Universidad.	
10.1.4 Promoción de impacto directo a través de mecanismos alternos de difusión derivados de las propias escuelas y facultades, propiciando pláticas, visitas, experiencias en aula, concursos y convocatorias por área de especialidad.		Desarrollar un programa coordinado de difusión desde las escuelas y facultades que permita vivir la experiencia de La Salle a aspirantes de nuevo ingreso a través de eventos estudiantiles. Desarrollar un evento de acercamiento al año por escuela y facultad, diseñado específicamente para motivar el ingreso al mismo.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	10.- Desarrollar estrategias para aumentar la matrícula.		
Incrementar la captación y retención de alumnos, propiciando el sano quehacer de la Institución, siendo capaz de sostener el desarrollo de la misma así como un crecimiento constante en infraestructura y equipamiento.			
Responsable de objetivo: Sandra Luz Ortega García. Responsable de Promoción.			
Programa	10.2 Mayor captación.		
Acrecentar el ingreso a nuestra Institución a través de la captación de estudiantes de cualquier parte del mundo por el lanzamiento de nuevos programas de educación a distancia así como de una oferta de educación formal y no formal innovadora, apegada a las nuevas demandas de la sociedad, facilitando los procedimientos de ingreso y minimizando los trámites, manteniendo costos competitivos y cuidando periodos oportunos de inscripción, atendiendo nuestras debilidades para contar con alumnos y egresados satisfechos y orgullosos, con fuerte sentido de pertenencia que los lleve a ser nuestra principal fuente de reclutamiento.		Responsable de seguimiento: Directores de las escuelas y facultades y Coordinación de Educación a Distancia.	
Subprograma		Metas	
10.2.1 Costos competitivos en relación con otras IES.		Realizar la revisión anual de la oferta educativa de la región y en línea, así como sus costos comparativos. Presentar un informe a rectoría y consejo de gobierno, como auxiliar en la toma de decisiones.	
10.2.2 Simplificación de trámites de ingreso y ampliar los periodos de atención para trámites de inscripción.		Realizar una revisión comprometida del proceso de ingreso y sus periodos, reduciendo el número de trámites necesarios y abriendo los periodos de atención e inscripción a través del escalonamiento de vacaciones, así como de un creciente número de procedimientos realizados por internet a través de nuestra página y los portales bancarios.	
10.2.3 Difusión oportuna de los programas de educación formal, continua y universidad virtual, cuidando el desgaste en promoción sobre programas con riesgo en apertura.		Planeación y promoción oportuna de los programas que se ofrecen, permitiendo la captación necesaria para la apertura de los mismos. Reducir el número de cursos y programas ofertados y promocionados que no se abran por falta de quórum.	
10.2.4 A través de la nueva oferta y las estrategias anteriores mejorar la captación.		Aumentar la captación en 5% anual.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	10.- Desarrollar estrategias para aumentar la matrícula.		
Incrementar la captación y retención de alumnos, propiciando el sano quehacer de la Institución, siendo capaz de sostener el desarrollo de la misma así como un crecimiento constante en infraestructura y equipamiento.			
Responsable de objetivo: Sandra Luz Ortega García. Responsable de Promoción.			
Programa	10.3 Becas.		
Optimizar el proceso de becas revisando integralmente el criterio de asignación para otorgarlas de forma más equitativa y justa posible. Crear programas y estrategias económicas que permitan contar con recursos alternos para becar a un mayor número de personas, a través de la vinculación con empresas y nuevas campañas de apoyo de terceros.		Responsable de objetivo: Luz María Hidalgo Lugo. Coordinación de Servicios Estudiantiles.	
Subprograma		Metas	
10.3.1 Optimización del proceso de solicitud de beca.		No rebasar el porcentaje máximo asignado.	
10.3.2 Revisar el procedimiento para el otorgamiento de becas empresariales para posibilitar la transformación a becas nominativas o patrocinadas, favoreciendo el otorgamiento de nuevas becas a un mayor número de alumnos.		Aumentar en un 5% anual el número de empresas vinculadas por este programa. Un aumento del 10% anual de alumnos beneficiados por una beca empresarial. Una nueva beca nominativa por año.	

Efectividad Administrativa EFAD

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	10.- Desarrollar estrategias para aumentar la matrícula.		
Incrementar la captación y retención de alumnos, propiciando el sano quehacer de la Institución, siendo capaz de sostener el desarrollo de la misma así como un crecimiento constante en infraestructura y equipamiento.			
Responsable de objetivo: Sandra Luz Ortega García. Responsable de Promoción.			
Programa	10.4 Reducir deserción.		
Reducir la deserción estudiantil revisando íntegramente las causales de la misma y desarrollando estrategias para minimizarla, atendiendo factores económicos, académicos y de estructura operativa que pudieran establecerse como tal, permitiendo mantener una operación y ejercicio presupuestal dentro de lo programado.		Responsable de seguimiento: Secretarios académicos y jefes de carrera de las escuelas y facultades, jefes académicos de bachillerato.	
Subprograma		Metas	
10.4.1 Investigar y poner a disposición de los alumnos esquemas de financiamiento externo que ofrezcan alternativas viables para la continuación de sus estudios. Fomento al financiamiento y apoyo en la gestión.		Contar con una carpeta de instancias y ofertas financieras externas.	
10.4.2 Dar seguimiento al programa de tutorías desarrollando a través del mismo, estrategias de refuerzo académico en materias conflictivas que ayuden a reducir la deserción.		Informar del número de alumnos rescatados con ayuda del mismo, cada semestre.	
10.4.3 Revisar la estructura académica, operativa, tramitológica y normativa de la Institución que se presente repetitivamente como factor de deserción y expulsión de alumnos, desarrollando estrategias para atender oportunamente los factores de riesgo y reestructurando las necesarias.		Informe semestral de bajas y sus causales acompañado del proyecto de atención a las mismas por cada escuela y facultad.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	10.- Desarrollar estrategias para aumentar la matrícula.		
Incrementar la captación y retención de alumnos, propiciando el sano quehacer de la Institución, siendo capaz de sostener el desarrollo de la misma así como un crecimiento constante en infraestructura y equipamiento.			
Responsable de objetivo: Sandra Luz Ortega García. Responsable de Promoción.			
Programa	10.5 Matrícula no escolarizada.		
Propiciar la captación de matrícula a través de la oferta de cursos de extensión así como de matrícula no escolarizada en programas de educación en línea y a distancia, así como cursos de idiomas.		Responsable de seguimiento: Oscar Lara Ramos. Coordinación de Educación Continua.	
Subprograma		Metas	
10.5.1 Educación continua.		Aumentar los ingresos generados por educación continua en 5% semestralmente.	
10.5.2 Educación a distancia.		Aumentar los ingresos generados por educación a distancia en 5% semestralmente.	
10.5.3 Idiomas.		Aumentar los ingresos generados por idiomas en 2% semestralmente.	

Efectividad Administrativa **EFAD**

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	11.- Optimizar todos los recursos con los que contamos.		
Preservar los recursos institucionales a través de la automatización de procedimientos, la simplificación administrativa, compartiendo insumos, minimizando el desperdicio y propiciando el espíritu de servicio y disponibilidad del personal.			
Responsable de objetivo: Ana María Fragoso Soto. Tesorería.			
Programa	11.1 Ahorro por automatización de procesos administrativos.		
Automatizar todos aquellos procesos y servicios cuya dinámica lo permita a través de un plan de trabajo de mejora continua, desarrollando módulos de automatización por área, así como atención y servicio a alumnos y aspirantes a través de internet.		Responsable de seguimiento: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Subprograma		Metas	
11.1.1 Plan de trabajo para la automatización por área. Métrica de los procesos y servicios, desarrollo de módulos de automatización por área.		Todas las áreas de la Universidad atendidas en cuanto a desarrollo y automatización de procesos en base a la agenda anual propuesta.	
11.1.2 Nuevas tecnologías para la atención a alumnos y aspirantes a ingreso.		Solicitud de fichas de ingreso por internet.	

Efectividad Administrativa **EFAD**

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	11.- Optimizar todos los recursos con los que contamos.		
Preservar los recursos institucionales a través de la automatización de procedimientos, la simplificación administrativa, compartiendo insumos, minimizando el desperdicio y propiciando el espíritu de servicio y disponibilidad del personal.			
Responsable de objetivo: Ana María Fragoso Soto. Tesorería.			
Programa	11.2 Revisión, reingeniería y sistematización de procedimientos hacia una mayor eficiencia y simplificación administrativa.		
Eficientar los procesos administrativos, aumentar la calidad y el espíritu de servicio, evitar el exceso de trámites y requisitos así como la redundancia de los mismos, apoyados en políticas de comunicación efectiva, con la información disponible y a la vista del público usuario aumentando la satisfacción del mismo.		Responsable de seguimiento: Margarita Cortés Mejía. Jefe de Organización y Métodos de Trabajo	
Subprograma		Metas	
11.2.1 Información integrada para evitar redundancia.		Contar con un sistema de información administrativo académico integral a mediano plazo, alimentado desde todas las áreas y al servicio de las mismas.	
11.2.2 Revisión y reducción sistemática de trámites.		Realizar en periodo intersemestral de verano un ejercicio de revisión de trámites y procedimientos desde todas las áreas que ayude a la reducción de los mismos.	
11.2.3 Información publicada disponible y accesible para todos los usuarios interesados a través de tableros, sistemas informáticos e internet, contemplando como responsabilidad de cada área que la información general de la misma se encuentre oportuna y completa incluyendo costos, periodos para trámites, eventos y actividades.		Realizar auditorias aleatorias al menos cuatro veces al año sobre la información disponible, atendiendo las deficiencias detectadas.	
11.2.4 Tutoriales y procedimientos.		Desarrollo y publicación de tutoriales de apoyo para los nuevos procesos tecnológicos de uso común y el catálogo completo de procedimientos administrativos permanentemente actualizado.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	11.- Optimizar todos los recursos con los que contamos.		
Preservar los recursos institucionales a través de la automatización de procedimientos, la simplificación administrativa, compartiendo insumos, minimizando el desperdicio y propiciando el espíritu de servicio y disponibilidad del personal.			
Responsable de objetivo: Ana María Frago Soto. Tesorería.			
Programa	11.3 Reducción de desperdicio de recursos y tiempo. Garantía de continuidad de operaciones.		
Reducir los consumos optimizando el uso de los recursos, cuidando los activos físicos a través de un adecuado mantenimiento, salvaguardando los activos informáticos intangibles y desarrollando un plan de contingencias y continuidad de operaciones.		Responsable de seguimiento: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Subprograma		Metas	
11.3.1 Continuidad de operaciones: programada y en casos de emergencia o contingencia.		Publicar a corto plazo el Plan de Continuidad de Operaciones (PCO) en la IntraWeb. Garantizar el servicio para atención de usuarios y aspirantes en verano a través de periodos de vacaciones administrativas escalonadas.	
11.3.2 Reducción de desperdicio de materiales y de recursos físicos apoyados en un adecuado mantenimiento así como en el respaldo y salvaguarda de activos informáticos intangibles.		Implementar facturas electrónicas a corto plazo. Reducir en un 5% los gastos en consumibles de oficina, tales como papel y tóner. Reducir en un 5% el consumo energético en gas y electricidad. Contar con un plan de protección de sistemas tecnológicos y páginas web de manera permanente.	
11.3.3 Evitar desperdicio en recursos financieros. Desarrollar sistemas de reducción de pago de intereses por préstamos y multas por retardo, así como propiciar mejores ingresos por inversiones cuando ésto sea factible.		Reducir el impacto de intereses por préstamos y evitar al 100 % pagos por recargos moratorios. En caso de excedente económico temporal, invertirlo para generar intereses continuando con la política de inversiones vigente.	
11.3.4 Optimizar el gasto en recurso humano, fortaleciendo el nivel de servicio y compromiso. Llevar un estricto control de asistencia y puntualidad, aplicar sanciones procedentes.		Disminuir en un 2% el índice de inasistencias y retardos del personal.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	11.- Optimizar todos los recursos con los que contamos.		
Preservar los recursos institucionales a través de la automatización de procedimientos, la simplificación administrativa, compartiendo insumos, minimizando el desperdicio y propiciando el espíritu de servicio y disponibilidad del personal.			
Responsable de objetivo: Ana María Fragoso Soto. Tesorería.			
Programa	11.4 Compartir recursos entre áreas y con otras instancias para disminuir los gastos.		
Disminuir los gastos a través de una estrategia de colaboración entre diferentes áreas y con otras instancias, compartiendo recursos físicos y humanos, a fin de aminorar el impacto de los costos para ambas partes.		Responsable de seguimiento: Luz María León Escalante. Recursos Materiales.	
Subprograma		Metas	
11.4.1 Elaboración de presupuesto y cuadro básico de insumos y materiales responsable y apegado a la realidad y los tiempos, para propiciar el oportuno surtimiento de los mismos, a través de un sistema de compras dinámico y compartido que permita ahorros sin interrumpir las labores institucionales.		Reducir el gasto general en recursos materiales a través de descuentos por mayoreo en un 3%.	
11.4.2 Compartir recurso humano a través de la red lasallista de videoconferencia.		Que gradualmente se logre que al menos el 25% de las materias impartidas por videoconferencia se desarrollen bajo la tutela de un docente de otras sedes.	
11.4.3 Desarrollar proyectos conjuntos con otras instancias externas que reduzcan costos en la producción documental y multimedia institucional.		Al menos el 25% de la producción editorial y multimedia de la Universidad se realice en conjunto con otras instituciones, compartiendo los créditos y los gastos.	

Efectividad Administrativa **EFAD**

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	12.- Obtener recursos alternos que permitan el desarrollo de proyectos de crecimiento a mediano y largo plazo.		
Realizar acciones innovadoras para la gestión de recursos alternos a través de organismos financieros, fundaciones, proyectos académicos, unidades de servicio, eventos, campañas, sorteos, cursos de educación no formal y otros sistemas de procuración de fondos.			
Responsable de objetivo: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.			
Programa	12.1 Procesos de acercamiento y vinculación con los prospectos propuestos como posibles benefactores.		
Llevar a cabo un programa de acercamiento y vinculación con posibles donantes y benefactores para favorecer los procesos de captación de recursos para el desarrollo de nuestra Institución, así como para apoyo a terceros en necesidad o proyectos del programa Universidad Transformadora.		Responsable de seguimiento: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.	
Subprograma		Metas	
12.1.1 Actualizar y complementar la base de datos de los prospectos.		Actualizar anualmente la información de los prospectos con los que contamos, agregando información relevante en base a una guía de al menos 3 nuevos datos por año.	
12.1.2 Desarrollar desde cada escuela y facultad un listado base de posibles donantes y benefactores íntimamente relacionados con las áreas de experiencia de cada uno de ellos.		Entregar a corto plazo un listado de al menos 25 candidatos por cada escuela y facultad a Desarrollo Institucional.	
12.1.3 Realizar un programa de visitas a empresas o instituciones de la lista de prospectos, en equipo de al menos 2 representantes de la Universidad.		Programar al menos una visita cada quincena.	

Efectividad Administrativa **EFAD**

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	12.- Obtener recursos alternos que permitan el desarrollo de proyectos de crecimiento a mediano y largo plazo.		
Realizar acciones innovadoras para la gestión de recursos alternos a través de organismos financieros, fundaciones, proyectos académicos, unidades de servicio, eventos, campañas, sorteos, cursos de educación no formal y otros sistemas de procuración de fondos.			
Responsable de objetivo: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.			
Programa	12.2 Proceso de registro, control y seguimiento de los apoyos recibidos así como el informe de aplicación de los recursos.		
Mantener actualizado el registro de benefactores y donantes captando la mayor cantidad de información posible y realizar un proyecto de revisión continua que permita contar con toda la información necesaria al momento de encontrarnos nuevamente con ellos.		Responsable de seguimiento: Diana Fragoso Navarro. Apoyo ejecutivo Desarrollo Institucional.	
Subprograma		Metas	
12.2.1 Desde todas las áreas de la Universidad, informar permanente y oportunamente a Desarrollo Institucional de cualquier apoyo, donativo o patrocinio recibido, para proceder a registrarlo para contar con información completa y actualizada.		Base de datos de Procuración de Fondos permanentemente actualizada.	
12.2.2 Asegurar que cada apoyo recibido cuente con el respaldo documental probatorio derivado del mismo, ya sea recibo de donativo, factura por patrocinio o carta de acuse de recibo.		Garantizar que el 100% de los apoyos recibidos cuenten con el documento probatorio que corresponda.	
12.2.3 Informe de aplicación del recurso.		Informar en todos los casos al benefactor sobre la aplicación del recurso recibido.	

Efectividad Administrativa **EFAD**

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	12.- Obtener recursos alternos que permitan el desarrollo de proyectos de crecimiento a mediano y largo plazo.		
Realizar acciones innovadoras para la gestión de recursos alternos a través de organismos financieros, fundaciones, proyectos académicos, unidades de servicio, eventos, campañas, sorteos, cursos de educación no formal y otros sistemas de procuración de fondos.			
Responsable de objetivo: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.			
Programa	12.3 Políticas de agradecimiento. Eventos de acercamiento patrocinadores, donantes y benefactores.		
Realizar eventos especiales para agradecer a patrocinadores, donantes y benefactores en concordancia al apoyo recibido e invitar a prospectos a eventos universitarios culturales, exposiciones, visitas o cualquier otro que les permita conocerlos, como agradecimiento continuo que haga al benefactor sentir parte de la Institución.			Responsable de seguimiento: Rodolfo Arteaga Rivemar. Dirección de Relaciones Públicas
Subprograma		Metas	
12.3.1 Realizar en todos los casos una carta de agradecimiento y contar con el acuse de recibo.		Realizar en todos los casos una carta de agradecimiento y contar con el acuse de recibo.	
12.3.2 Invitar a nuestros donantes, benefactores y patrocinadores a eventos institucionales y en caso de aportaciones para grandes proyectos, realizar un evento especial.		Que todos reciban al menos una invitación al año.	
12.3.3 Presencia constante de la Universidad en la mente de nuestros benefactores a través del envío de felicitaciones por su cumpleaños, por navidad o situaciones similares, que les recuerde que nos encontramos unidos y eternamente agradecidos por el apoyo recibido.		Al menos una comunicación telefónica o por escrito al semestre, con el único fin del agradecimiento constante y repetido.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	12.- Obtener recursos alternos que permitan el desarrollo de proyectos de crecimiento a mediano y largo plazo.		
Realizar acciones innovadoras para la gestión de recursos alternos a través de organismos financieros, fundaciones, proyectos académicos, unidades de servicio, eventos, campañas, sorteos, cursos de educación no formal y otros sistemas de procuración de fondos.			
Responsable de objetivo: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.			
Programa	12.4 Diseño y puesta en marcha de campañas de procuración de fondos para la construcción, adecuación de espacios, fondo de becas y fondo editorial.		
Arrancar las campañas de procuración de fondos que se encuentran actualmente estructuradas, a fin de coadyuvar con los recursos necesarios para los proyectos de construcción, adecuación de espacios, becas y producción editorial así como diseñar las nuevas campañas necesarias derivadas de este plan de desarrollo institucional.			Responsable de seguimiento: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.
Subprograma		Metas	
12.4.1 Becas. Fortalecer el programa de Becas Empresariales, transformándolo en Becas Nominativas. Desarrollar el programa de acercamiento a egresados y crear el fondo de becas de exalumnos. Diseñar un nuevo programa de apoyo al interior donde la fraternidad se haga patente entre los propios estudiantes, consiguiendo el apoyo a los más necesitados.		Conseguir que al menos una nueva empresa cada año, ofrezca una beca nominativa, superando el nivel de beca empresarial y ofreciendo la misma a nuevos estudiantes. Que a mediano plazo al menos dos alumnos de cada escuela y facultad, cuenten con una beca integrada por el apoyo de sus compañeros. Crear el fondo de becas de exalumnos aumentando el mismo en un monto igual al total de una colegiatura semestral, cada año.	
12.4.2 Campaña de capital para talleres universitarios.		Puesta en marcha de la campaña de capital para ayudar a la construcción de los Talleres Universitarios de Ingeniería y Arquitectura, que apoye con al menos el 60% de los recursos necesarios.	
12.4.3 Campaña de capital para nuevas instalaciones deportivas.		Puesta en marcha de la campaña de capital para la adecuación y construcción de nuestros espacios deportivos, que cubra al menos el 50% del presupuesto requerido.	
12.4.4 Patrocinio de espacios (naming). Desarrollo de campaña para apoyar la adecuación de espacios.		Puesta en marcha de la campaña de capital para la adecuación de espacios para la incubadora de empresas, que recupere el 50% del gasto invertido.	
12.4.5 Editorial.		Contar con un fondo editorial de patrocinadores, capaz de financiar el 100% de nuestras publicaciones.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	12.- Obtener recursos alternos que permitan el desarrollo de proyectos de crecimiento a mediano y largo plazo.		
Realizar acciones innovadoras para la gestión de recursos alternos a través de organismos financieros, fundaciones, proyectos académicos, unidades de servicio, eventos, campañas, sorteos, cursos de educación no formal y otros sistemas de procuración de fondos.			
Responsable de objetivo: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.			
Programa	12.5 Recursos por servicios complementarios.		
Obtener recursos por servicios complementarios tales como renta de espacios, consultoría y asistencia empresarial, certificaciones, educación no formal y desarrollo de proyectos de investigación a la medida para los sectores sociales y productivos.		Responsable de seguimiento: Oscar Lara Ramos. Coordinación de Educación Continua.	
Subprograma		Metas	
12.5.1 Renta de espacios.		Generar un ingreso extraordinario con valor del 1.5 % del presupuesto anual por concepto de renta de espacios.	
12.5.2 Consultoría y asistencia empresarial.		Generar un ingreso extraordinario con valor del 1.5 % del presupuesto anual por concepto de consultorías desarrolladas desde las escuelas y facultades.	
12.5.3 Proyectos de Investigación a la medida.		Generar un ingreso extraordinario con valor del 1% del presupuesto anual por concepto de proyectos de investigación a la medida, desarrolladas desde las escuelas y facultades.	
12.5.4 Educación no formal.		Generar un ingreso del 5% del presupuesto institucional por concepto de educación no formal.	
12.5.5 Certificaciones y exámenes.		Generar un ingreso extraordinario con valor del 1.5 % del presupuesto anual por concepto de certificaciones y exámenes.	

Efectividad Administrativa. EFAD.		Objetivo General: Garantizar la continuidad de operaciones de la Institución a través de una administración responsable, comprometida y transparente, que permita la optimización de recursos y su consolidación.	
		Responsable Líder: Fernando Hernández Barberena. Dirección General de Administración.	
Objetivo Estratégico	12.- Obtener recursos alternos que permitan el desarrollo de proyectos de crecimiento a mediano y largo plazo.		
Realizar acciones innovadoras para la gestión de recursos alternos a través de organismos financieros, fundaciones, proyectos académicos, unidades de servicio, eventos, campañas, sorteos, cursos de educación no formal y otros sistemas de procuración de fondos.			
Responsable de objetivo: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.			
Programa	12.6 Gestión y obtención de recursos de fundaciones, fondos gubernamentales y de apoyo solidario.		
Conseguir recursos de fundaciones y otros fondos de apoyo para la educación, la investigación y proyectos de Universidad Transformadora, así como de organismos gubernamentales vinculados a las actividades sustantivas de las diferentes escuelas y facultades y colaborar con las campañas de apoyo solidario derivadas de desastres naturales.			Responsable de seguimiento: Lourdes Tamés Pidal. Coordinación de Desarrollo Institucional.
Subprograma		Metas	
12.6.1 Fundaciones.		Gestionar el apoyo de al menos una fundación al año para alguno de los proyectos universitarios, ya sea interno o de transformación social.	
12.6.2 Organismos Gubernamentales.		Conseguir el apoyo de Conacyt para al menos dos proyectos de investigación en alta tecnología.	
12.6.3 Campañas de apoyo solidario.		Desarrollar y coordinar todas las campañas de apoyo solidario necesarias derivadas de desastres naturales y entregar el recurso a SECOLI o los grupos asignados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas para su aplicación.	

Efectividad Administrativa **EFAD**

Procesos,
Infraestructura y
Tecnología. PITE.

Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	13.- Mejorar los procedimientos para ofrecer un mejor servicio.		
Demostrar nuestro compromiso, entrega y pasión en la realización de las actividades, con responsabilidad, atendiendo sugerencias y quejas, dando seguimiento a procesos de mejora y compromisos de forma sistematizada.			
Responsable de objetivo: Margarita Cortés Mejía. Jefe del área de Organización y Métodos de Trabajo.			
Programa	13.1 Actualización y consolidación del Sistema Escolar Académico Administrativo (SEAA).		
Consolidar el SEAA poniendo en marcha la versión 2.0 con las mejoras en base a las necesidades de las diferentes áreas facilitando los procesos de administración académica.		Responsable de seguimiento: Juan Gerardo Torres Rodríguez. Jefe del área de Desarrollo de Sistemas.	
Subprograma		Metas	
13.1.1 Rediseño del SEAA.		Selección de módulos eje.	
13.1.2 Liberación SEAA 2.0.		Operación simultanea SEAA 1.0 y SEAA web 2.0.	
13.1.3 Actualización permanente de los planes de estudio y su integración al SEAA al momento de inicio de un nuevo plan.		Mantener planes de estudio actualizados en SEAA 2.0.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	13.- Mejorar los procedimientos para ofrecer un mejor servicio.		
Demostrar nuestro compromiso, entrega y pasión en la realización de las actividades, con responsabilidad, atendiendo sugerencias y quejas, dando seguimiento a procesos de mejora y compromisos de forma sistematizada.			
Responsable de objetivo: Margarita Cortés Mejía. Jefe del área de Organización y Métodos de Trabajo.			
Programa	13.2 Actualización y mejora en el sistema de control de activos fijos.		
Perfeccionar el sistema de control de activos físicos que permita contar con un inventario permanentemente actualizado a través de un eficiente sistema de registro y control.		Responsable de seguimiento: Margarita Cortés Mejía. Jefe del área de Organización y Métodos de Trabajo.	
Subprograma		Metas	
13.2.1 Levantamiento físico del padrón de activos.		Realizar a corto plazo el levantamiento físico de los activos y repetirlo cada dos años.	
13.2.2 Rediseño del sistema de control de activos para un eficiente procedimiento de registro y control.		Automatizar el registro de activos fijos.	
13.2.3 Inventario actualizado. Control de activos permanentemente actualizado a través de la adecuada aplicación del sistema de registro y control.		Módulo en SEAA 2.0 para mantenimiento de activos fijos a partir de registro de compra.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	13.- Mejorar los procedimientos para ofrecer un mejor servicio.		
Demostrar nuestro compromiso, entrega y pasión en la realización de las actividades, con responsabilidad, atendiendo sugerencias y quejas, dando seguimiento a procesos de mejora y compromisos de forma sistematizada.			
Responsable de objetivo: Margarita Cortés Mejía. Jefe del área de Organización y Métodos de Trabajo.			
Programa	13.3 Sistema de organización administrativa, planeación, políticas, procedimientos, programación de actividades y metas.		
Contar con un sistema integral de organización administrativa conformado por el manual de funciones, el programa de planeación institucional, las políticas y procedimientos, garantizando una profesionalización en el servicio.		Responsable de seguimiento: Margarita Cortés Mejía. Jefe del área de Organización y Métodos de Trabajo.	
Subprograma		Metas	
13.3.1 Manual de organización institucional.		Complementar a corto plazo el Manual de Organización Institucional y realizar las contrataciones en base al perfil profesional definido en el mismo.	
13.3.2 Dar cumplimiento al Programa de Planeación y seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional.		Dar seguimiento continuo al Plan de Desarrollo Institucional llevando a cabo una evaluación e informe semestral.	
13.3.3 Políticas y procedimientos.		Contar con políticas y procedimientos actualizados y publicados, realizando una revisión y actualización de los mismos cada año desde cada una de las áreas responsables.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	13.- Mejorar los procedimientos para ofrecer un mejor servicio.		
Demostrar nuestro compromiso, entrega y pasión en la realización de las actividades, con responsabilidad, atendiendo sugerencias y quejas, dando seguimiento a procesos de mejora y compromisos de forma sistematizada.			
Responsable de objetivo: Margarita Cortés Mejía. Jefe del área de Organización y Métodos de Trabajo.			
Programa	13.4 Mejoras en la atención y servicio en general.		
Atender cordialmente a todos los usuarios, con apropiada actitud y disposición de servir. Llevar a cabo encuestas sobre la calidad en el servicio y utilizar los instrumentos institucionales para autoevaluarnos y desarrollar estrategias de mejora continua.		Responsable de seguimiento: Margarita Cortés Mejía. Jefe del área de Organización y Métodos de Trabajo.	
Subprograma		Metas	
13.4.1 Instrumentos de evaluación actualizados. Dar cumplimiento a la política de evaluación al desempeño del personal administrativo. Propiciar mecanismos que coadyuven a mejorar la evaluación de desempeño.		Actualización del Sistema de evaluación de desempeño SED. Ejercicio SEI a mediano plazo.	
13.4.2 Calidad y calidez en el servicio. Atención cordial a usuarios. Encuestas sobre la calidad del servicio como mecanismos de apoyo para una gestión de calidad.		Todas las áreas de la Universidad realicen al menos una encuesta al año sobre la calidad de su servicio y colocar en lugar visible un buzón de sugerencias. Establecer un plan de acción-reacción que desarrolle estrategias para minimizar las quejas recibidas.	
13.4.3 Resolver las problemáticas derivadas de condicionantes estructurales que generan conflicto.		Realizar anualmente un ejercicio de autocrítica a través de un estudio FODA institucional y desprender de dicho instrumento, un programa de trabajo para atender las debilidades más pronunciadas y disminuir su impacto.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	13.- Mejorar los procedimientos para ofrecer un mejor servicio.		
Demostrar nuestro compromiso, entrega y pasión en la realización de las actividades, con responsabilidad, atendiendo sugerencias y quejas, dando seguimiento a procesos de mejora y compromisos de forma sistematizada.			
Responsable de objetivo: Margarita Cortés Mejía. Jefe del área de Organización y Métodos de Trabajo.			
Programa	13.5 Servicios complementarios.		
Disponer de una estructura de servicios de apoyo de gran calidad y en permanente búsqueda de la mejora continua. Profesionalización de los equipos acreditadores. Formación y participación como evaluadores.		Responsable de seguimiento: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Subprograma		Metas	
13.5.1 Calidad de los servicios complementarios tales como cafetería, papelería, bolsa de trabajo, procesos de adquisiciones, transporte y estacionamiento.		Evaluar cada año los servicios complementarios universitarios, estableciendo estrategias para que la evaluación de dichos servicios mejore al menos un 5% cada año.	
13.5.2 Colaboración profesional como evaluadores y acreditadores derivado de nuestros compromisos con FIMPES y otros organismos certificadores y acreditadores.		Formación y profesionalización de los equipos acreditadores y evaluadores, programación de participación.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología PITE

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	14.- Ampliar la infraestructura, construcción, equipamiento y dar un adecuado mantenimiento a nuestras instalaciones.		
Mejorar las condiciones operativas, ampliando y acondicionando la infraestructura, dotando del equipo necesario a cada espacio, dando un adecuado mantenimiento para posibilitar el uso racional y eficiente de las instalaciones.			
Responsable de objetivo: Antonio Franco Villegas. Servicios Generales.			
Programa	14.1 Nueva Infraestructura. Construcción.		
Continuar con el crecimiento de nuestras instalaciones dando seguimiento al Plan Maestro de Infraestructura, satisfaciendo las perspectivas de crecimiento de las escuelas y facultades con un desarrollo secuencial y cronograma apegado a la realidad, atendiendo por orden de importancia en virtud de los recursos disponibles.		Responsable de seguimiento: Antonio Franco Villegas. Servicios Generales.	
Subprograma		Metas	
14.1.1 Establecer organización secuencial de desarrollo del Plan Maestro de Infraestructura apegado a la realidad y fundamentado en la perspectiva de crecimiento de las escuelas y facultades en el presupuesto, así como en las posibilidades de inversión u obtención de recursos alternos para su construcción.		Contar a corto plazo con un informe de las escuelas y facultades, incluyendo bachillerato y posgrado sobre sus perspectivas de crecimiento y su demanda específica de espacio para los próximos 5 años. Complementar el Plan Maestro de Infraestructura con la propuesta secuencial de crecimiento.	
14.1.2 Nuevas construcciones		Construir la cabaña DET para actividades de desarrollo de talento y culturales. Construir el edificio de talleres y laboratorios de Ingeniería y Arquitectura. Contar con la cancha grande. Iniciar la construcción del gimnasio. Nuevas instalaciones para el bachillerato en La Concepción.	
14.1.3 Adecuaciones constructivas.		Adecuación de sanitarios en el último nivel. Contar con un sistema completo de comunicación vertical, ya sea a través de rampas o por medios mecánicos, que posibilite el acceso a todos los niveles a personas con discapacidad motriz.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	14.- Ampliar la infraestructura, construcción, equipamiento y dar un adecuado mantenimiento a nuestras instalaciones.		
Mejorar las condiciones operativas, ampliando y acondicionando la infraestructura, dotando del equipo necesario a cada espacio, dando un adecuado mantenimiento para posibilitar el uso racional y eficiente de las instalaciones.			
Responsable de objetivo: Antonio Franco Villegas. Servicios Generales.			
Programa	14.2 Mantenimiento de los inmuebles, jardines y espacios comunes.		
Mantener actualizada la infraestructura física para el fortalecimiento del aprendizaje, realizando un programa permanente de mantenimiento preventivo y de rehabilitación de espacios, posibilitando el completo aprovechamiento de las instalaciones, creciendo también los jardines y estacionamiento.		Responsable de seguimiento: Antonio Franco Villegas. Servicios Generales.	
Subprograma		Metas	
14.2.1 Programa de mantenimiento preventivo que incluya todas las instalaciones.		Realizar periódicamente mantenimiento preventivo contra el deterioro a todas las instalaciones minimizando contingencias.	
14.2.2 Atender oportunamente las necesidades de rehabilitación de los espacios.		Que el 100% de nuestras instalaciones se encuentren disponibles en periodos de clase.	
14.2.3 Ampliar la superficie ajardinada y los espacios de estacionamiento.		Ampliar las superficies ajardinadas y los cajones de estacionamiento al menos un 5% anual.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.
Objetivo Estratégico	14.- Ampliar la infraestructura, construcción, equipamiento y dar un adecuado mantenimiento a nuestras instalaciones.	
Mejorar las condiciones operativas, ampliando y acondicionando la infraestructura, dotando del equipo necesario a cada espacio, dando un adecuado mantenimiento para posibilitar el uso racional y eficiente de las instalaciones.		
Responsable de objetivo: Antonio Franco Villegas. Servicios Generales.		
Programa	14.3 Adecuación, uso racional de espacios y mobiliario.	
Optimizar el uso de las instalaciones, favorecer la calidad de las mismas, adecuar los espacios necesarios de las áreas que lo requieran y la reposición continua del mobiliario.		Responsable de seguimiento: Miguel Antón de la Concha. Coordinación de Asistencia Universitaria.
Subprograma	Metas	
14.3.1 Realizar las adecuaciones necesarias para ofrecer un mejor servicio, garantizando la seguridad.	Flexibilizar el espacio y equipamiento de los centros de autoacceso. Mejorar las condiciones del área de Servicios Escolares en La Concepción. Mejorar las instalaciones de las áreas de impresos. Reposición y mejora del mobiliario.	
14.3.2 Nuevos espacios.	Espacio equipado para exposiciones y eventos culturales. Espacio ex profeso para investigadores con cubículos individuales y una pequeña sala de juntas. Espacio para maestros. Adecuación del Centro de Negocios y las instalaciones para el desarrollo de las actividades de doctorado.	
14.3.3 Almacenes.	Almacén de resguardo para actividades artísticas en proceso. Almacén de conservación del acervo artístico de la Universidad incluyendo maquetas arquitectónicas, fotografías, posters, cuadros, esculturas e instalaciones, videos, audios y todo aquello que pueda constituirse en patrimonio de la misma.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	14.- Ampliar la infraestructura, construcción, equipamiento y dar un adecuado mantenimiento a nuestras instalaciones.		
Mejorar las condiciones operativas, ampliando y acondicionando la infraestructura, dotando del equipo necesario a cada espacio, dando un adecuado mantenimiento para posibilitar el uso racional y eficiente de las instalaciones.			
Responsable de objetivo: Antonio Franco Villegas. Servicios Generales.			
Programa	14.4 Equipamiento especializado y mejora tecnológica continua en talleres, laboratorios, audiovisual y de comunicaciones.		
Realizar un plan de desarrollo tecnológico y modernización como apoyo a funciones sustantivas, minimizando fallas en el servicio, acondicionando y equipando talleres, laboratorios y aulas.		Responsable de seguimiento: Ma. Angélica Espejel Rivera. Dirección de la Escuela de Ingeniería.	
Subprograma		Metas	
14.4.1 Seguridad, equipamiento y comodidad.		Minimizar fallas en el servicio de internet y electricidad. Equipo audiovisual suficiente para elevar el número de aulas inteligentes en un 5% anual.	
14.4.2 Plan de desarrollo tecnológico y modernización como apoyo a funciones sustantivas.		Evaluar la integración del Centro de investigación Institucional para vincularse con Conacyt. Alianzas tecnológicas con proveedores TI y otras instituciones, SEULSA, IES. Equipo CI. VoIP Communicator. Renovación de conmutador de datos. Conmutador VoIP. Modernización como apoyo a funciones sustantivas.	
14.4.3 Equipamiento tecnológico y especializado para laboratorios y talleres.		Acondicionamiento y equipamiento de los laboratorios de bachillerato, así como los nuevos talleres de ingeniería y arquitectura y de arte y diseño. Mejorar la infraestructura, equipo y material para Enfermería, modelos anatómicos de vanguardia y laboratorios. Actualización de equipo de los laboratorios de Ciencias de la Comunicación.	
14.4.4 Realizar el proyecto de autoequipamiento de laboratorios y talleres de los programas en que proceda.		Con la participación de docentes y alumnos, desarrollar material didáctico, máquinas simples, equipo de laboratorio o similares para las propias escuelas, desarrollando al menos un nuevo material por semestre.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.
Objetivo Estratégico	14.- Ampliar la infraestructura, construcción, equipamiento y dar un adecuado mantenimiento a nuestras instalaciones.	
Mejorar las condiciones operativas, ampliando y acondicionando la infraestructura, dotando del equipo necesario a cada espacio, dando un adecuado mantenimiento para posibilitar el uso racional y eficiente de las instalaciones.		
Responsable de objetivo: Antonio Franco Villegas. Servicios Generales.		
Programa	14.5 Centros de información; acervo bibliográfico, hemerográfico y multimedia.	
Ampliar los servicios de los Centros de Información, aprovechando los avances tecnológicos y contar con un acervo vigente y oportuno.		Responsable de seguimiento: Graciela Pérez Hernández. Jefe del Centro de Información de La Concepción.
Subprograma		Metas
14.5.1 Servicios.		Brindar a corto plazo servicio a usuarios externos para consulta interna. Contar con al menos un nuevo convenio para prestamos interbibliotecarios cada año con escuelas de la región.
14.5.2 Acervo.		Contar con el 100% de la bibliografía básica incluyendo revistas, de los programas vigentes, ya sea in situ, a través de los convenios interbibliotecarios y las bases de datos bibliográficas con acceso desde nuestro portal del Centro de Información. Contar con al menos el 20 % de la bibliografía complementaria de los programas vigentes contemplando sustituciones propuestas por los docentes. Actualización permanente del acervo con un nivel de actualización de 10 años.
14.5.3 Adquisiciones.		Bibliografía cubierta al menos con un semestre de anterioridad a la apertura del nivel a cursar de cada programa. Contar con una nueva bases de datos bibliográfica similar a EBSCO. Ampliar el material para pruebas psicológicas.
14.5.4 Aprovechar los servicios tecnológicos.		Contar en formato digital con el 10% de la bibliografía básica. Actualización continua de la página web de los Centros de Información para contar con la información al día. Hemeroteca digital 10% del total de revistas.

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	14.- Ampliar la infraestructura, construcción, equipamiento y dar un adecuado mantenimiento a nuestras instalaciones.		
Mejorar las condiciones operativas, ampliando y acondicionando la infraestructura, dotando del equipo necesario a cada espacio, dando un adecuado mantenimiento para posibilitar el uso racional y eficiente de las instalaciones.			
Responsable de objetivo: Antonio Franco Villegas. Servicios Generales.			
Programa	14.6 Espacios con acceso universal y sistemas ecológicos sostenibles.		
Realizar la evaluación de nuestras instalaciones, dictaminarlas, desarrollar un plan de acción y programa de trabajo para que puedan contar con una certificación como edificios de acceso universal y una auditoría ambiental que nos permita programar las acciones necesarias para reducir nuestra huella ecológica.		Responsable de seguimiento: Guillermo Santos Fernández. Dirección de la Escuela de Arquitectura y Diseño Gráfico.	
Subprograma		Metas	
14.6.1 Acceso Universal. Evaluación, dictamen y proyectos de adecuación al edificio por parte de los alumnos de arquitectura, realizar un programa de trabajo que permita el acceso universal al mismo.		Lograr la certificación de ambos campus como edificios aptos para el uso por personas con discapacidad.	
14.6.2 Auditoría ambiental.		Realizar a mediano plazo una auditoría ambiental de nuestras instalaciones y en base a ésta, desarrollar el plan de acción e implementación de tareas correctivas que reduzcan el impacto ambiental en al menos un 25%.	
14.6.3 Diseño sostenible de adecuaciones y nuevas edificaciones.		Que en cada nueva edificación o adecuación se consideren aspectos de ahorro y eficiencia energética, reuso y reciclado del agua y minimizar las emisiones de bióxido de carbono.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	15.- Sistematizar con apoyo de las TIC's un creciente número de procesos administrativos, académicos y de atención a usuarios.		
Preparar un plan tecnológico que permita la comunicación oportuna y veraz, que eficiente los procesos académicos y administrativos a través de sistemas informáticos, asegurando su operatividad, incorporando a las actividades diarias el uso de la tecnología de la información y la comunicación.			
Responsable de objetivo: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.			
Programa	15.1 Infraestructura y plataforma tecnológica.		
Potenciar el uso de la infraestructura tecnológica con que contamos, realizar la mejora continua de nuestra página web e intranet y apoyar con el hardware necesario para el respaldo de los proyectos estudiantiles, sociales, de desarrollo tecnológico y de investigación de nuestra Universidad.		Responsable de seguimiento: Ernesto Romero Romero. Responsable de página web. José Luis Morales Moreno. Jefe de Infraestructura Tecnológica.	
Subprograma		Metas	
15.1.1 Potenciar el uso de la infraestructura tecnológica.		Que cada periodo aumente el número de usuarios de la plataforma e infraestructura tecnológica en un 5%	
15.1.2 Mejora continua de página web e intranet, con presencia dinámica e interactiva que favorezca la consulta de alumnos inscritos y personal.		Renovación del home e Intra web cada 2 años así como incursionar constantemente en formas de captación, integración e interactividad con los usuarios de las mismas.	
15.1.3 Servidor para intranet que almacene los proyectos estudiantiles, sociales, de desarrollo tecnológico y de investigación basado en esquemas de desktops virtualizados.		Adquisición e implementación de una plataforma de virtualización así como un sistema de almacenamiento en red (NAS) de 24 TB	

Procesos, Infraestructura y Tecnología PITE

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.
Objetivo Estratégico	15.- Sistematizar con apoyo de las TIC's un creciente número de procesos administrativos, académicos y de atención a usuarios.	
Preparar un plan tecnológico que permita la comunicación oportuna y veraz, que eficiente los procesos académicos y administrativos a través de sistemas informáticos, asegurando su operatividad, incorporando a las actividades diarias el uso de la tecnología de la información y la comunicación.		
Responsable de objetivo: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.		
Programa	15.2 Aprovechamiento de infraestructura tecnológica en los procesos propiamente administrativos. Intranet.	
Elaborar alternativas tecnológicas y mecanismos integrales que satisfagan las necesidades de información para la toma de decisiones como apoyo a las diferentes áreas, tales como el sistema de generación y control presupuestal, el programa de seguimiento del PDI ó el de recomendaciones y sugerencias.		Responsable de seguimiento: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.
Subprograma		Metas
15.2.1 Rediseñar el sistema de atención a usuarios para dar cabida a recomendaciones y sugerencias tecnológicas.		CAU 2.0 (incorporación en portal intranet).
15.2.2 Diseñar y poner en marcha el programa automatizado de seguimiento del PDI.		Instalación y configuración de Project Server 2010 a corto plazo.
15.2.3 Desarrollo de módulos de automatización de procesos para todas las áreas de la Universidad para mejorar la gestión e integración de las mismas.		Diseño de árbol de procesos por áreas para su vinculación y determinación de rutas cortas.

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

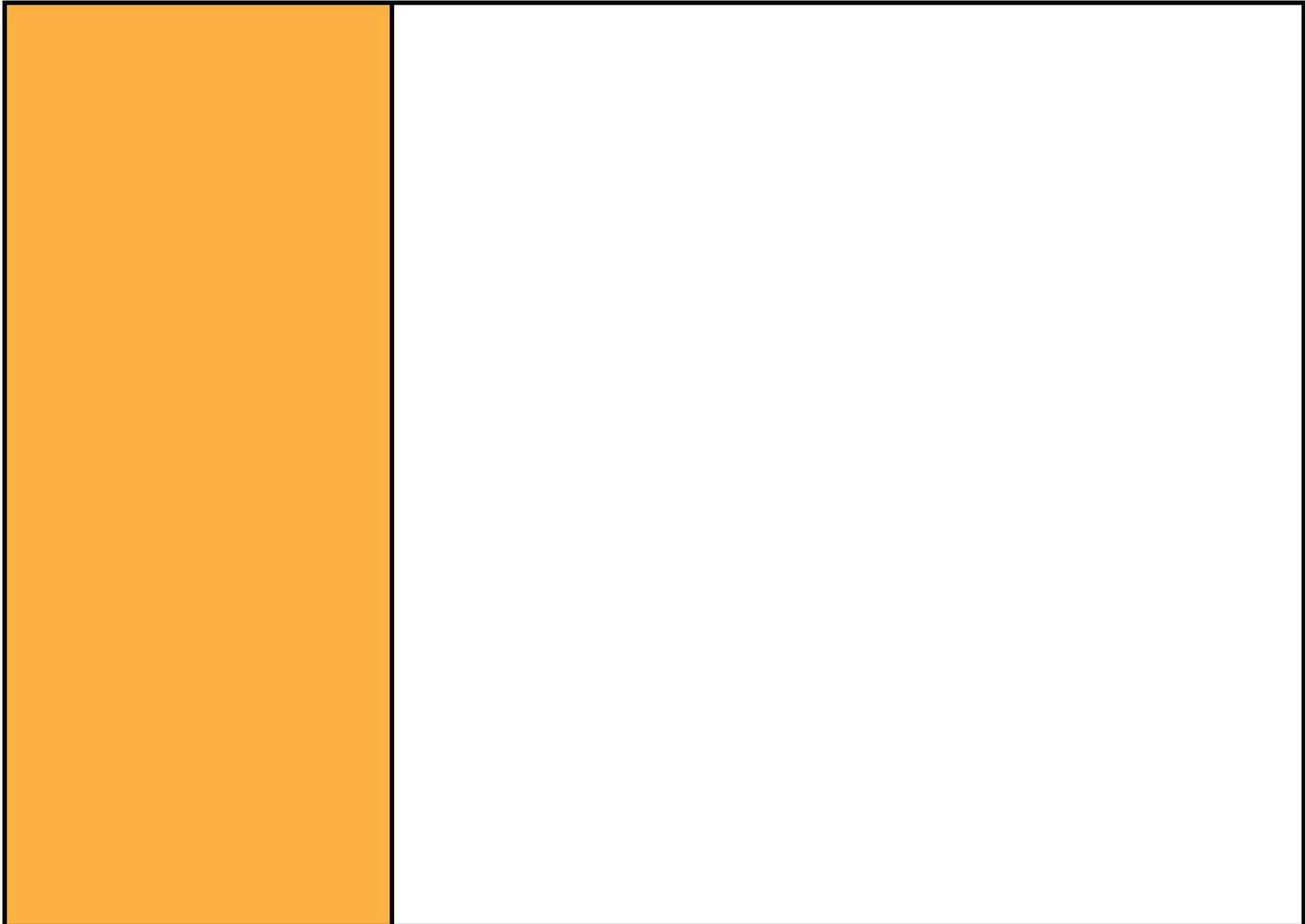
Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	15.- Sistematizar con apoyo de las TIC's un creciente número de procesos administrativos, académicos y de atención a usuarios.		
Preparar un plan tecnológico que permita la comunicación oportuna y veraz, que eficiente los procesos académicos y administrativos a través de sistemas informáticos, asegurando su operatividad, incorporando a las actividades diarias el uso de la tecnología de la información y la comunicación.			
Responsable de objetivo: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.			
Programa	15.3 Aprovechamiento de la infraestructura tecnológica en los procesos administrativos-académicos.		
Sistematizar procedimientos optimizando los recursos y compartir la información para los procesos de certificación y acreditación de las diferentes escuelas y facultades, capitalizando las experiencias previas y desarrollando el sistema de indicadores institucionales y de proceso.		Responsable de seguimiento: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Subprograma		Metas	
15.3.1 Integración de la información.		Creación de áreas de trabajo en intranet (SharePoint workspace) para compartir documentos, foros de discusión, calendarios en la participación de proyectos.	
15.3.2 Sistema de indicadores institucionales y de proceso automatizado.		Estándares de calidad para el manejo de la plataforma en hardware, software, conectividad y contenidos.	
15.3.3 Sistema de gestión de aprendizaje (LMS).		Moodle para licenciatura y posgrado.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	15.- Sistematizar con apoyo de las TIC's un creciente número de procesos administrativos, académicos y de atención a usuarios.		
Preparar un plan tecnológico que permita la comunicación oportuna y veraz, que eficiente los procesos académicos y administrativos a través de sistemas informáticos, asegurando su operatividad, incorporando a las actividades diarias el uso de la tecnología de la información y la comunicación.			
Responsable de objetivo: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.			
Programa	15.4 Efectivo uso de los sistemas tecnológicos en procesos de actualización y capacitación.		
Capacitar a usuarios de los sistemas tecnológicos a través de cursos y desarrollo de tutoriales, para un manejo ágil de los sistemas, complementando con la asistencia técnica oportuna.		Responsable de seguimiento: Elsa Adriana Jiménez Ávila. Jefe del área de Contenidos. Mariano Erasmo Domínguez Ruíz. Jefe de Soporte Técnico.	
Subprograma		Metas	
15.4.1 Cursos y actualizaciones.		Capacitación en línea en nuevas herramientas y actualización sobre las ya implementadas.	
15.4.2 Tutoriales.		Clips de video para ejemplificar el manejo de herramientas y sistemas	
15.4.3 Agenda virtual de educación a distancia.		Agenda virtual de educación a distancia. Calendario en Intranet sobre cursos y diplomados de educación a distancia.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología. PITE.		Objetivo General: Mejora continua de los procesos internos, crecimiento y conservación de los recursos físicos y potenciar el uso de la tecnología, facilitando la comunicación, garantizando con ello la satisfacción de todos los usuarios.	
		Responsable líder: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.	
Objetivo Estratégico	15.- Sistematizar con apoyo de las TIC's un creciente número de procesos administrativos, académicos y de atención a usuarios.		
Preparar un plan tecnológico que permita la comunicación oportuna y veraz, que eficiente los procesos académicos y administrativos a través de sistemas informáticos, asegurando su operatividad, incorporando a las actividades diarias el uso de la tecnología de la información y la comunicación.			
Responsable de objetivo: José de Jesús Zerón Flores. Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación.			
Programa	15.5 Mejora del sistema de información de recursos humanos a través de tecnologías de información.		
Fortalecer el uso de herramientas de colaboración web meetings, communicator, wikis, blogs, telepresencia, y nuevas tecnologías. Identificación de perfiles y profesionalización del personal para impactar en la calidad. Base de datos del personal, generación de reportes actualizados.		Responsable de seguimiento: Juan Gerardo Torres Rodríguez. Jefe del área de Desarrollo de Sistemas.	
Subprograma		Metas	
15.5.1 Información integral.		Modulo SEAA para generación de perfiles y seguimiento del plan de carrera del personal. Base de datos del personal, generación de reportes actualizados. Definición de perfiles y nivel de profesionalización y seguimiento del plan de carrera.	
15.5.2 Comunicación.		Web meetings, communicator, wikis, blogs, telepresencia y tecnologías emergentes.	
15.5.3 Control.		Sistema de administración de asistencia basado en huella dactilar.	

Procesos, Infraestructura y Tecnología **PITE**



Investigación y
Desarrollo de la
comunidad.
INDE

Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.	
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.	
Objetivo Estratégico	16.-Desarrollo integral continuo del colaborador.		
Alentar y respaldar el desarrollo integral del recurso humano de la Universidad por medio de la capacitación y profesionalización personal y del equipo de trabajo, favoreciendo la permanencia e incrementando el área de influencia, aplicación y consolidación del Modelo de Docencia.			
Responsable de objetivo: Virginia Camacho Álvarez. Dirección de Extensión Universitaria.			
Programa	16.1 Capacitación del personal administrativo y operativo.		
Profesionalizar al personal administrativo a través de un programa de capacitación que permita ser confiables, especializándose en función de la definición de su perfil y elevando paulatinamente el grado de estudios de todo el personal.		Responsable de seguimiento: María Elena Soto Ramírez. Jefe del departamento de Recursos Humanos	
Subprograma	Metas		
16.1.1 Desarrollar el programa de capacitación y actualización del personal administrativo, que incluya formación lasallista, capacitación en calidad en servicio y resolución de conflictos, profesionalizante y tecnológica.	Contar con el programa a corto plazo.		
16.1.2 Capacitación especializada profesionalizante. Garantizar el nivel de conocimientos óptimo para que el personal pueda desarrollar sus funciones.	Que el 100% del personal reciba capacitación especializada para la mejora en el desempeño de sus funciones todos los años.		
16.1.3 Capacitación tecnológica.	Que el 100% del personal reciba capacitación en sistemas tecnológicos e informáticos que permita un servicio más eficiente.		
16.1.4 Superación en el nivel de estudios del personal. Propiciar que el personal operativo obtenga un nivel mayor en sus estudios, logrando completar su educación básica, media o media superior. Que el personal de mandos medios eleve su nivel académico a través de estudios de posgrado.	Que al menos el 5% del personal eleve su grado de estudios certificado cada año.		

Investigación y Desarrollo de la Comunidad **INDE**

<p>Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE</p>	<p>Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.</p>	
	<p>Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.</p>	
<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>16.-Desarrollo integral continuo del colaborador.</p>	
<p>Alentar y respaldar el desarrollo integral del recurso humano de la Universidad por medio de la capacitación y profesionalización personal y del equipo de trabajo, favoreciendo la permanencia e incrementando el área de influencia, aplicación y consolidación del Modelo de Docencia.</p>		
<p>Responsable de objetivo: Virginia Camacho Álvarez. Dirección de Extensión Universitaria.</p>		
<p>Programa</p>	<p>16.2 Actualización, consolidación y mayor difusión del Modelo de Docencia entre la comunidad.</p>	
<p>Actualizar el Modelo de Docencia para que incluya los nuevos paradigmas educativos, la investigación y la educación a distancia. Contar con información en línea que posibilite la capacitación sobre didáctica, que propicie el intercambio académico, la interacción y movilidad docente; oriente el proceso de selección de nuevo personal y la evaluación del desempeño.</p>		<p>Responsable de seguimiento: Marta Izaguirre Quezada. Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas. Germán Téllez Palma. Coordinación de Educación a Distancia.</p>
<p>Subprograma</p>	<p>Metas</p>	
<p>16.2.1 Consolidación del Modelo de Docencia a través de la difusión del mismo, garantizando que sea conocido por todo el personal, con un mayor número de instructores especializados y con experiencia, capaces de transmitir los ejes de la filosofía lasallista.</p>	<p>Garantizar la entrega de la Guía de Inducción y del Modelo de Docencia a todos los profesores de nuevo ingreso desde Recursos Humanos. Formar nuevos capacitadores.</p>	
<p>16.2.2 Actualización de Modelo de Docencia que incluya la investigación, educación a distancia y a los docentes de educación continua, que propicie el intercambio académico. Desarrollo por competencias. Didáctica a distancia.</p>	<p>Contar con el Modelo actualizado cada dos años. Contar con un módulo de intercambio académico, a través de un foro de discusión.</p>	
<p>16.2.3 Contar con información en línea y una guía adecuada sobre el Modelo de Docencia.</p>	<p>A mediano plazo contar con material de apoyo en línea desarrollado para la profundización en el Modelo de Docencia.</p>	

Investigación y Desarrollo de la Comunidad **INDE**

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.	
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.	
Objetivo Estratégico	16.-Desarrollo integral continuo del colaborador.		
Alentar y respaldar el desarrollo integral del recurso humano de la Universidad por medio de la capacitación y profesionalización personal y del equipo de trabajo, favoreciendo la permanencia e incrementando el área de influencia, aplicación y consolidación del Modelo de Docencia.			
Responsable de objetivo: Virginia Camacho Álvarez. Dirección de Extensión Universitaria.			
Programa	16.3 Potenciar el desarrollo profesional y laboral del recurso humano.		
Respaldar el desarrollo profesional, reconocer y apoyar el desarrollo armónico de los integrantes de la comunidad con equidad, imparcialidad y justicia, a través de la creación de un programa de crecimiento laboral que fomente la capacitación, el desempeño, la participación, la superación profesional y personal, ofreciendo agradecimiento a través del otorgamiento de beneficios, apoyos familiares, programas de cuidado y protección de la salud, proyectos culturales, deportivos y sociales así como reconocimiento público a sus logros.		Responsable de seguimiento: María Elena Soto Ramírez. Jefe de departamento de Recursos Humanos	
Subprograma		Metas	
16.3.1 Motivación, reconocimiento y estímulo al personal, apoyo económico y de estructura organizacional.		Contar con un sistema de reconocimiento para el personal docente y administrativo: público, económico y de estructura organizacional, a los integrantes de la comunidad con un mayor compromiso y que eleven su nivel de estudios o sus productos de investigación.	
16.3.2 Plan de carrera e integración de prestaciones laborales atractivas favoreciendo una baja rotación, mayor permanencia.		Diseño y puesta en marcha del programa de crecimiento laboral. Ofrecer prestaciones laborales atractivas para el personal -fondo de ahorro, créditos, cooperativa- cuando la situación financiera de la Institución lo permita.	

Investigación y Desarrollo de la Comunidad **INDE**

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.	
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.	
Objetivo Estratégico	17.- Integrar a la comunidad y fortalecer la unidad.		
Entender, comprender y asumimos como integrantes de la comunidad y en la comunidad misma encontrar que la fuerza que nos mantiene unidos es un ideal dignificante y compartido; conocer la misión, la visión y los principios con los que y para los que colaboramos, comunicarnos abierta y respetuosamente, cuidándonos unos a otros, compartiendo proyectos y experiencias laborales, culturales y recreativas.			
Responsable de objetivo: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.			
Programa	17.1 Proyectos lasallistas de integración de la comunidad.		
Involucrar a todos los integrantes de la comunidad en el conocimiento y la profundización en el carisma que nos guía; vivir la fraternidad participando en comunidad, asumir el compromiso con la fe por el anuncio explícito del evangelio y con el servicio a través de nuestras diarias actividades, de la docencia y de la transformación de la sociedad.		Responsable de seguimiento: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.	
Subprograma		Metas	
17.1.1 Conocimiento del carisma y la filosofía para un mayor compromiso y credibilidad.		Publicar el prontuario de integración del colaborador. Crear el plan integral de formación para la comunidad para un conocimiento completo y no parcial de la filosofía.	
17.1.2 Convocatoria y participación en foros y talleres de las materias de humanidades, jornada de reflexión, foro de maestros, misa dominical, encuentros y retiros. Evaluar la participación en peregrinación, momentos de convivencia, horas La Salle.		Aumentar el número de participantes en los diplomados sobre Misión Compartida y consecuentes así como en las jornadas de reflexión en un 5%.	
17.1.3 Compromiso, evangelio, PERLA. Mayor espiritualidad. Sensibilización hacia los valores lasallistas y cristianos.		Seguimiento y articulación de la filosofía educativa y del carisma. Favorecer la identidad lasallista, presencia del conocimiento y compromiso con el carisma lasallista y el PERLA en trabajos y tesis de estudiantes.	

Investigación y Desarrollo de la Comunidad **INDE**

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.	
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.	
Objetivo Estratégico	17.- Integrar a la comunidad y fortalecer la unidad.		
Entender, comprender y asumirnos como integrantes de la comunidad y en la comunidad misma encontrar que la fuerza que nos mantiene unidos es un ideal dignificante y compartido; conocer la misión, la visión y los principios con los que y para los que colaboramos, comunicarnos abierta y respetuosamente, cuidándonos unos a otros, compartiendo proyectos y experiencias laborales, culturales y recreativas.			
Responsable de objetivo: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.			
Programa	17.2 Acción comunidad. Comunicación entre áreas.		
Procurar calidad en los procesos de comunicación, integración multinivel e intersectorial, haciendo comunidad más allá del discurso, a través de acciones y hechos, dando testimonio, logrando la cohesión de nuestras capacidades complementarias, cooperando activamente, fortaleciendo el intercambio y favoreciendo el diálogo para un mejor clima organizacional sustentado en una comunicación oportuna y veraz de asuntos relevantes.		Responsable de seguimiento: Margarita Cortés Mejía. Jefe de Organización y Métodos de Trabajo.	
Subprograma		Metas	
17.2.1 Calidad de los procesos de comunicación fortaleciéndola entre áreas, a través del diálogo y el respeto, erradicando la acepción de personas y la crítica destructiva, con camaradería y respeto.		Comunicación y coordinación de las actividades de las escuelas y facultades con extensión y educación a distancia. Encuentros y diálogo que favorezcan el clima organizacional. Políticas de agradecimiento entre colaboradores.	
17.2.2 Involucrar a todo el equipo de trabajo con mecanismos de comunicación oportuna y veraz de los asuntos relevantes, participación en la toma de decisiones, en la solución de problemas, en la planeación del área e institucional y en el cumplimiento de los compromisos acordados. Del trabajo en equipo, al trabajo en conjunto.		Que cada responsable de área asuma al 100% su obligación en la comunicación efectiva con su equipo de trabajo en un esquema de integración multinivel y de éste con otras áreas de la Universidad, facilitando la comunicación.	
17.2.3 Comprometer cada actividad hacia nuestro objetivo común, con orgullo por el trabajo personal y el producido por el equipo y por la Universidad. Empatía, conciliación, cooperación activa y cohesión.		En los productos de la organización y su posicionamiento en la comunidad Solicitud con tiempo del trabajo de los demás, capacidades complementarias, cooperación activa, fortalecimiento del intercambio académico. Las comunicaciones son abiertas y accesibles. Disposición, congruencia, credibilidad, actitud.	
17.2.4 Sistemas auxiliares de comunicación. El servicio de los Centros de Información, la intranet y el Communicator como herramientas de enlace. Gaceta. Comunicados oficiales de actividades al interior.		Que los sistemas auxiliares de información permitan la comunicación abierta y accesible.	

<p>Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE</p>	<p>Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.</p>	
	<p>Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.</p>	
<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>17.- Integrar a la comunidad y fortalecer la unidad.</p>	
<p>Entender, comprender y asumimos como integrantes de la comunidad y en la comunidad misma encontrar que la fuerza que nos mantiene unidos es un ideal dignificante y compartido; conocer la misión, la visión y los principios con los que y para los que colaboramos, comunicarnos abierta y respetuosamente, cuidándonos unos a otros, compartiendo proyectos y experiencias laborales, culturales y recreativas.</p>		
<p>Responsable de objetivo: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.</p>		
<p>Programa</p>	<p>17.3 Desarrollo integral, cultural y recreativo de la comunidad a través de proyectos en comunidad de participación voluntaria.</p>	
<p>Apoyar el desarrollo integral, cultural y recreativo de la comunidad propiciando la participación de un creciente número de colaboradores, docentes y alumnos en proyectos institucionales, en talleres y espacios culturales, en actividades de desarrollo de talentos, en visitas y viajes recreativos; ofreciendo oportunidad, espacio y tiempo para llevar a cabo reuniones, para el intercambio de ideas y la realización de actividades conjuntas que se desarrollen con camaradería y en una atmósfera de bienvenida favoreciendo el sentido de pertenencia.</p>		<p>Responsable de seguimiento: Pablo García Arévalo. Coordinación de Comunicación y Producción Audiovisual</p>
<p>Subprograma</p>		<p>Metas</p>
<p>17.3.1 Crecimiento integral. Participación en proyectos institucionales de responsabilidad social. Extender el área de influencia de las actividades de cuidado, prevención y formación para que alcance a todos los integrantes de la Universidad.</p>		<p>Contar con un registro de participación e impacto de proyectos de responsabilidad social y que todo el personal esté integrado a uno. Ofrecer programas de cuidado y protección de la salud, proyectos culturales, deportivos y sociales para todos los integrantes de la comunidad.</p>
<p>17.3.2 Participación en actividades, proyectos culturales y recreativos de nuestra comunidad, tales como círculos de lectura, coro, gimnasio, videoclubs, equipos deportivos, de desarrollo de talentos, ensambles musicales o similares, de forma voluntaria.</p>		<p>Que todo el personal participe en por lo menos una actividad comunitaria de forma voluntaria.</p>
<p>17.3.3 Socialmente amigable.</p>		<p>Contar con una sala de maestros que propicie el intercambio y el diálogo entre docentes y personal. Aumentar la participación en visitas, viajes y encuentros turístico-culturales.</p>

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.	
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.	
Objetivo Estratégico	17.- Integrar a la comunidad y fortalecer la unidad.		
Entender, comprender y asumimos como integrantes de la comunidad y en la comunidad misma encontrar que la fuerza que nos mantiene unidos es un ideal dignificante y compartido; conocer la misión, la visión y los principios con los que y para los que colaboramos, comunicarnos abierta y respetuosamente, cuidándonos unos a otros, compartiendo proyectos y experiencias laborales, culturales y recreativas.			
Responsable de objetivo: Ma.de Lourdes Lavaniegos González. Dirección de Formación.			
Programa	17.4 Oferta para integración de familias de alumnos y colaboradores, extensión a otros miembros de la sociedad.		
Propiciar que la comunidad lasallista sea una comunidad de familias y que éstas se involucren en las actividades de acción y transformación social, extendiendo la invitación a participar en actividades de desarrollo de talentos y otras similares desarrolladas en comunidad, logrando la integración plena y un fuerte sentido de pertenencia.		Responsable de seguimiento: Jefes académicos de Bachillerato. Gloria Estrada Leyva. Jefe del área de Desarrollo de Talentos. José Luis Bustamante Almazan. Responsable de Entusiasmo Lasallista y Transformación Social.	
Subprograma		Metas	
17.4.1 Familias lasallistas de colaboradores. Invitar a las familias de todos los colaboradores a conocer y vivir el carisma lasallista, invitándolos a cursos que profundicen sobre el tema y a participar en actividades extracurriculares que nos integran como comunidad.		Invitar a los colaboradores y sus familias al diplomado en principios de teología para laicos, diplomados de humanidades, escritos de San Juan Bautista de La Salle y a todos aquellos que conformen el plan integral de formación humanista. Conseguir que paulatinamente aumente la integración de familiares en actividades de comunidad.	
17.4.2 Padres de familia de alumnos. Acercamiento de escuelas y padres.		Para el bachillerato, realizar una publicación sobre educación en valores desde la familia, dar continuidad a los esfuerzos de integración de "En comunidad y en familia", cultura cívica y educación vial para padres de familia.	

Investigación y Desarrollo de la Comunidad **INDE**

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.
Objetivo Estratégico	18.- Investigar sistemáticamente y con la participación de todos los estamentos de la Universidad.	
Desarrollo de la investigación como evidencia del quehacer científico institucional, priorizando las necesidades de inversión en áreas clave, con la creación del Centro de Investigación Institucional, consiguiendo el reconocimiento externo a través de la obtención de recursos de fondos para la ciencia y la tecnología, con un plan de acción que incluya la integración interdisciplinaria y de docentes y alumnos, así como la difusión de los productos de la investigación.		
Responsable de objetivo: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.		
Programa	18.1 Programa de investigación.	
Crear la "Agenda de Investigación" de la Universidad fundamentada en el PERLA, dando respuesta a nuestro compromiso en responsabilidad social y como universidad transformadora, a través de un programa y plan permanente de investigación pertinente, factible y de calidad, que integre la tecnología educativa e investigación, valorando el impacto de contenidos. Establecer las políticas sobre compromiso y productividad de los investigadores y apoyar todos los programas con un profesor investigador de tiempo completo y preferentemente con grado de doctor.		Responsable de seguimiento: Gregorio Sánchez Muñoz. Coordinación de Investigación.
Subprograma	Metas	
18.1.1 Actualizar el programa de investigación que incluya los estudios sobre preferencias y oferta educativa, crear la "Agenda de Investigación" vinculada a los proyectos de UT y RSU, pertinente, relevante y viable.	Contar a corto plazo con el programa de investigación actualizado y la agenda de investigación de la Universidad.	
18.1.2 Definir políticas y dar seguimiento sobre el compromiso y productividad de los investigadores; sobre las características de la investigación misma, considerando que debe ser social, innovadora, audaz, institucional y sustentable desde cualquier área del conocimiento constituyéndose como investigación para la transformación.	Redactar y publicar las premisas sobre las que deben desarrollarse las investigaciones. Redactar y publicar las políticas sobre compromiso y productividad de los investigadores. Redactar, publicar y aplicar los procedimientos para dar seguimiento a las investigaciones. Definir los indicadores de investigación y lineamientos para las investigaciones en los nuevos programas de doctorado en base a lo establecido por el PNPC.	
18.1.3 Apoyo a investigadores y proyectos de investigación innovadores derivados de los jóvenes. Integrantes participantes, docentes involucrados y alumnos que se asuman como investigadores, fortaleciendo la actividad con su inquietud y entusiasmo, iniciando con pequeños protocolos desde sus primeros semestres.	Que se realice investigación desde todos los estamentos académicos de la Institución, en forma individual o colegiada. Que permanentemente existan proyectos de investigación en cada escuela y facultad con la participación de alumnos y docentes.	
18.1.4 Investigador Doctor.	Contar a largo plazo con un profesor investigador de tiempo completo y preferentemente con grado de doctor por cada escuela y facultad.	

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.
Objetivo Estratégico	18.- Investigar sistemáticamente y con la participación de todos los estamentos de la Universidad.	
Desarrollo de la investigación como evidencia del quehacer científico institucional, priorizando las necesidades de inversión en áreas clave, con la creación del Centro de Investigación Institucional, consiguiendo el reconocimiento externo a través de la obtención de recursos de fondos para la ciencia y la tecnología, con un plan de acción que incluya la integración interdisciplinaria y de docentes y alumnos, así como la difusión de los productos de la investigación.		
Responsable de objetivo: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.		
Programa	18.2 Grupos de investigación.	
Dar seguimiento a la conformación de grupos de investigación integrales, con proyectos fundamentados en PERLA, facilitando la vinculación interdisciplinaria, dando seguimiento a las actividades de investigación de las escuelas y facultades, a la participación obligatoria de todos los profesores investigadores, profesores de carrera de tiempo completo y medio tiempo junto a otros docentes y alumnos, animar y dinamizar su participación a través de la elaboración de planes de trabajo cuantificables y de la presentación de avances a los otros grupos y el resto de la comunidad universitaria.		Responsable de seguimiento: Gregorio Sánchez Muñoz. Coordinación de Investigación.
Subprograma	Metas	
18.2.1 Conformación de grupos de investigación.	Al menos un grupo de investigación con proyecto vigente bajo el liderazgo de cada escuela y facultad.	
18.2.2 Integración institucional a través de los grupos de investigación.	El 100% de todos los profesores investigadores, profesores de carrera de tiempo completo y medio tiempo integrados a un grupo de investigación. Que todos los proyectos integren además del líder, a otros docentes, alumnos y propicie la participación conjunta de al menos dos escuelas o facultades.	
18.2.3 Plan de trabajo de cada proyecto. Seguimiento y dinamismo.	Cada grupo de investigación con un plan de trabajo cuantificable, la definición de los productos esperados y la presentación trimestral de los avances obtenidos.	

Investigación y Desarrollo de la Comunidad **INDE**

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.	
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.	
Objetivo Estratégico	18.- Investigar sistemáticamente y con la participación de todos los estamentos de la Universidad.		
Desarrollo de la investigación como evidencia del quehacer científico institucional, priorizando las necesidades de inversión en áreas clave, con la creación del Centro de Investigación Institucional, consiguiendo el reconocimiento externo a través de la obtención de recursos de fondos para la ciencia y la tecnología, con un plan de acción que incluya la integración interdisciplinaria y de docentes y alumnos, así como la difusión de los productos de la investigación.			
Responsable de objetivo: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.			
Programa	18.3 Ponencias, conferencias, publicación de artículos arbitrados y no arbitrados.		
Difundir el trabajo de investigación universitaria a través de la presencia en foros nacionales e internacionales, artículos arbitrados o no, publicaciones, boletines electrónicos de las escuelas y facultades, ensayos y protocolos de investigación de alumnos y docentes que lo ameriten por su calidad.		Responsable de seguimiento: Esther Frago Fernández. Profesor Investigador de Tiempo Completo.	
Subprograma		Metas	
18.3.1 Fuerte presencia en foros nacionales e internacionales. Ponencias, conferencias dictadas.		Que todos los profesores investigadores realicen una ponencia o dicten una conferencia en foros externos con la representatividad de la Universidad, al menos una vez al año.	
18.3.2 Publicación de artículos en revistas arbitrados y libros.		Que todos los profesores investigadores publiquen al menos un artículo en revistas arbitradas, o un libro por año.	
18.3.3 Difusión de la investigación a través de sus productos.		Publicación en boletines electrónicos de las escuelas, los ensayos y protocolos de investigación de alumnos y docentes que lo ameriten por su calidad.	
18.3.4 Vinculación de los proyectos de investigación con la docencia y las tesis como proyectos que colaboren en la solución de problemas sociales como evidencia de Responsabilidad Social Universitaria.		Que todos los proyectos de tesis que se realicen en la Universidad, sean a través de una investigación sustantiva y conforme a los estándares y políticas de calidad y contenido establecidas en el Programa de Investigación.	

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.
Objetivo Estratégico	18.- Investigar sistemáticamente y con la participación de todos los estamentos de la Universidad.	
Desarrollo de la investigación como evidencia del quehacer científico institucional, priorizando las necesidades de inversión en áreas clave, con la creación del Centro de Investigación Institucional, consiguiendo el reconocimiento externo a través de la obtención de recursos de fondos para la ciencia y la tecnología, con un plan de acción que incluya la integración interdisciplinaria y de docentes y alumnos, así como la difusión de los productos de la investigación.		
Responsable de objetivo: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.		
Programa	18.4 Innovación. Investigación aplicada de alto impacto. Gestión de la Investigación. Conacyt.	
Profesionalizar la investigación y a nuestros investigadores, a través de capacitación y asesoría de soporte a su presencia y participación en el Programa de Ciencia y Tecnología, Cocyteh y Conacyt; con datos actualizados en los registros nacionales de investigación, colaborando con la tramitología para la gestión de recursos a fin de obtener apoyos externos y propiciando acercamiento con el sector productivo para desarrollar proyectos de investigación a la medida.		Responsable de seguimiento: Ma. Angélica Espejel Rivera. Dirección de la Escuela de Ingeniería.
Subprograma		Metas
18.4.1 Profesionalización de los investigadores para ofrecer productos de investigación relevantes y para facilitar la obtención de recursos de Conacyt y otras fuentes de financiamiento para la investigación.		Ofrecer cursos de formación de investigadores y difundirlos a través del portal de RIILSA. Promoción y asesoría a investigadores para su ingreso al SNI.
18.4.2 Participación en programas de ciencia y tecnología.		Vinculación con Cocyteh y Conacyt, participando permanentemente en todas la Redes del Conocimiento del área de conocimiento de cada uno de nuestros programas. Participación de cada investigador en el Programa de Ciencia y Tecnología anualmente. Revisión y actualización de los CVU (currículum vitae único) en Conacyt de todos nuestros investigadores y docentes vinculados a proyectos de investigación. Actualización de datos institucionales en RENIECYT. Investigación de alto impacto capaz de obtener apoyo por FOMIX, FOSEC o estímulos fiscales.
18.4.3 Gestión de recursos para la investigación		Vincularnos con el sector productivo para desarrollar proyectos de investigación a la medida. Programa de gestión de recursos y soporte institucional a los investigadores en la gestión de recursos para sus proyectos. Creación del Centro de Investigación Institucional.

Investigación y Desarrollo de la comunidad. INDE		Objetivo General: Propiciar el continuo desarrollo integral del personal favoreciendo sus procesos formativos. Fortalecer la unidad de la comunidad. Impulsar la investigación relevante colegiada involucrando a alumnos y docentes, dando respuesta a urgencias educativas detectadas por el PERLA.
		Responsable: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.
Objetivo Estratégico	18.- Investigar sistemáticamente y con la participación de todos los estamentos de la Universidad.	
Desarrollo de la investigación como evidencia del quehacer científico institucional, priorizando las necesidades de inversión en áreas clave, con la creación del Centro de Investigación Institucional, consiguiendo el reconocimiento externo a través de la obtención de recursos de fondos para la ciencia y la tecnología, con un plan de acción que incluya la integración interdisciplinaria y de docentes y alumnos, así como la difusión de los productos de la investigación.		
Responsable de objetivo: Jorge Eduardo Peña Zepeda. Dirección de Posgrado e Investigación.		
Programa	18.5 RIILSA. Red Internacional de Investigación La Salle	
Avivar la participación en la Red Internacional de Investigación La Salle que se encuentra bajo nuestra coordinación hasta el 2012 cumpliendo con los compromisos asumidos al aceptar dicho encargo, aumentando paulatinamente el número de proyectos de investigación registrados, de investigadores participantes, de docentes involucrados y de alumnos que la conozcan; propiciando también la vinculación y desarrollo de proyectos interinstitucionales que faciliten la obtención de resultados y recursos.		Responsable de seguimiento: Humberto Mejía Zarazúa. Profesor investigador de Tiempo Completo.
Subprograma	Metas	
18.5.1 Instituciones registradas en el portal de RIILSA.	Aumentar cada año el número de Instituciones registradas y participativas en el portal hasta completar el 80% de las instituciones de educación superior lasallistas en el mundo.	
18.5.2 Proyectos registrados y difusión de avances.	Aumentar el número de proyectos en el portal en función del número de instituciones registradas y establecer mecanismos de difusión de los avances, propiciando la consulta e interacción entre los investigadores. Contar con al menos tres nuevos proyectos interinstitucionales con la participación de investigadores de dos o más sedes.	
18.5.3 Impulsar la visita a la página de RIILSA entre los alumnos y docentes aumentando el número de visitantes y propiciando con ello un aumento en el número de participaciones.	Aumentar en 15 % anual el número de consultas realizadas, favoreciendo la participación de los alumnos a través de la orientación y guía dada por sus docentes.	
18.5.4 Convocar a la tercera reunión temática.	Convocar y llevar a cabo a mediano plazo la tercera reunión temática de RIILSA.	

Glosario

CAU	Centro de Atención a Usuarios
CCC	Consejo Consultivo Ciudadano
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CNA	Comisión Nacional del Agua
CNEP	Confederación Nacional de Escuelas Particulares
COCYTEH	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Hidalgo
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia Y Tecnología
DET	Desarrollo de Talentos
EBSCO	Elton B. Stephens Company (Herramientas de gestión de recursos electrónicos)
FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior
FODA	Fortalezas - Oportunidades - Debilidades - Amenazas
IES	Instituciones de Educación Superior
IMCA	Instituto Municipal Contra las Adicciones
IMIP	Instituto Municipal de Investigación y Planeación
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISO 14000	International Organization for Standardization 14000 Environmental management (Organización Internacional de Normalización 14000 Gestión Ambiental)

LEED	Leadership in Energy & Environmental Design Liderazgo en Diseño de Energía y Medio Ambiente
LMS	Learning Management System. Sistema de Gestión de Aprendizaje.
MD	Modelo de Docencia
Naiming	Denominación, nombramiento.
NAS	Sistema de almacenamiento conectado a red
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PERLA	Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano
RCP	Resucitación Cardio-Pulmonar
RIILSA	Red Internacional de Investigación La Salle
RRR	Reusar, Reciclar, Reducir
RSU	Responsabilidad Social Universitaria
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SEAA	Sistema Escolar Académico y Administrativo
SECOLI	Secretariado Para la Solidariedad y Desarrollo Cooperación Misionera
SED	Sistema de Evaluación Docente
SEI	Sistema de Evaluación Institucional
SEPRA	Servicios Preventivos en el Adolescente
SEULSA	Sistema Educativo de las Universidades La Salle
SS	Servicio Social
TIC's	Tecnologías de la Información y Comunicación
UT	Universidad Transformadora

Comité de
Desarrollo
Institucional

José Horacio Mejía Gutiérrez.

Rector.

Ma. de los Ángeles Coronel Perea.

Vicerrectora.

Ricardo Ludlow Reverter.

Representante del Consejo de Gobierno.

Fernando Hernández Barberena.

Director General de Administración.

Rodolfo Arteaga Rivemar.

Director de Relaciones Públicas.

Lourdes Tamés Pidal

Coordinadora de Desarrollo Institucional.

Dr. Ohannes Bulbulian Garabedian, f.s.c.

Presidente

C.P. Pedro Tellería Armendáriz

Secretario

Dr. José Horacio Mejía Gutiérrez

Rector

Lic. Jorge Bonilla y Sort de Sanz, f.s.c.

Sra. Ma. Cristina Alberú de Martínez

Ing. José Manuel Gaviria Álvarez

Sr. Fernando Hernández Barberena

P.M. Alejandro Larrea Canellas

Ing. Ricardo Ludlow Reverter

Ing. Gilberto Moedano Ortega

Consejo de Gobierno
Universidad La Salle
Pachuca

